

La Gaceta



DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXLV TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.

JUEVES 16 DE MARZO DEL 2023.

NUM. 36,181

Sección A

Poder Ejecutivo

DECRETO EJECUTIVO NÚMERO PCM 12-2023

**LA PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LA
REPÚBLICA EN CONSEJO DE SECRETARIOS DE
ESTADO,**

CONSIDERANDO: Que la Constitución de la República establece que Honduras es un Estado de Derecho, soberano, constituido como república libre, democrática e independiente para asegurar a sus habitantes el goce de la justicia, la libertad, la cultura y el bienestar económico y social (artículo 1).

CONSIDERANDO: Que la Constitución de la República establece que la titularidad del Poder Ejecutivo la ejerce en representación y para beneficio del pueblo la Presidenta, correspondiéndole dirigir la política general del Estado y representarlo, así como emitir acuerdos y decretos y expedir reglamentos y resoluciones conforme a Ley (artículos 235 y 245 numerales 2 y 11).

SUMARIO

Sección A

Decretos y Acuerdos

PODER EJECUTIVO

Decreto Ejecutivo Número PCM 12-2023 A. 1 - 6

OTROS

A. 7

AVANCE

A. 8

Sección B

Avisos Legales

B. 1 - 28

Desprendible para su comodidad

CONSIDERANDO: Que la Ley General de la Administración Pública establece la creación, modificación o suspensión de las Secretarías de Estado, Organismos o Entidades desconcentradas, solamente puede ser hecha por la Presidenta de la República en Consejo de Secretarios de Estado (artículo 4).

CONSIDERANDO: Que la Ley General de la Administración Pública dispone que la Presidenta de la República tiene a su cargo la suprema dirección y coordinación de la Administración Pública centralizada y descentralizada y podrá, en el ejercicio de sus funciones, actuar por sí o en Consejo de Ministros (artículo 11).

CONSIDERANDO: Que la Ley General de la Administración Pública establece que la Presidenta de la República, por Decreto en Consejo de Secretarios de Estado, podrá emitir dentro de la Administración Pública Centralizada las normas requeridas para reorganizar aquellas dependencias que la eficiencia de la Administración Pública demande, aun cuando la dependencia o función haya sido creada u otorgada mediante una disposición legal (artículo 14 numeral 4).

CONSIDERANDO: Que la Ley General de la Administración Pública establece que el Consejo de Secretarios de Estado tiene la atribución de crear, modificar, fusionar, suspender, escindir o suprimir dependencias de la Administración Pública (artículo 22 numeral 3).

CONSIDERANDO: Que la Ley General de la Administración Pública establece que los órganos o entidades desconcentradas se crearán, modificarán, fusionarán o suprimirán mediante Decreto de la Presidenta de la República en Consejo de Secretarios de Estado (artículo 45).

CONSIDERANDO: Que mediante Decreto Legislativo No. 155-2015 publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” en fecha 30 de marzo de 2016, edición número 33,995, se aprobó la “Ley de Transporte Terrestre de Honduras”, mediante la cual se creó el INSTITUTO HONDUREÑO DE TRANSPORTE TERRESTRE (IHTT), como una entidad desconcentrada de

la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (artículo 4).

CONSIDERANDO: Que la “Ley de Transporte Terrestre de Honduras” establece que el IHTT será dirigido por una Comisión Directiva que estará integrada por tres (3) comisionados. Asimismo, dispone que los comisionados duran en su cargo tres (3) años, nombrados y removidos con causa justificada por la Presidencia de la República. Los relacionados tres (3) comisionados deben tener conocimiento especializado o experiencia, en cualquiera de los campos siguientes: 1) Comisionado especialista en el rubro; 2) Comisionado especialista en administración; y, 3) Comisionado especialista en finanzas. La presidencia debe ser rotativa cada año por decisión de la Presidenta de la República (artículo 8).

CONSIDERANDO: Que la “Ley de Transporte Terrestre de Honduras” dispone que la Presidencia de la Comisión debe

La Gaceta

DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA
PARA MEJOR SEGURIDAD DE SUS PUBLICACIONES

EDIS ANTONIO MONCADA
Gerente General

DAGOBERTO ZELAYA VALLE
Coordinador y Supervisor

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS
E.N.A.G.

Colonia Miraflores
Teléfono/Fax: Gerencia 2230-2520, 2230-1821
Administración: 2230-3026

CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL

recaer sobre aquel de los Comisionados a quien la Presidenta de la República designe para ello, rotándolo anualmente (artículo 10).

CONSIDERANDO: Que para garantizar la eficacia, eficiencia y estabilidad del Sistema de Transporte Terrestre, resulta necesario y procedente que la Presidencia de la Comisión Directiva del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT), sea ejercida por el Comisionado que sea electo en el seno de la misma y que el mismo ejerza dicho cargo por el mismo periodo de su nombramiento como Comisionado.

POR TANTO,

En uso de las facultades contenidas en los artículos 1, 235, 245 numerales 2) y 11) de la Constitución de la República; artículos 4, 11, 14 numeral 4), 22 numeral 3) de la Ley General de la Administración Pública; Decreto Legislativo No. 155-2015; artículos 4, 8 y 10 de la Ley de Transporte Terrestre de Honduras; y demás aplicables.

DECRETA:

ARTÍCULO 1. Modificar el funcionamiento de la Comisión Directiva del Transporte Terrestre (CDTT), en el sentido de que la misma estará integrada por tres (3) comisionados nombrados por la Presidenta de la República.

La Presidencia de la Comisión será ejercida por el comisionado que para tal efecto se elija en el seno de la misma. Los Comisionados durarán en su cargo tres (3) años.

ARTÍCULO 2. Las disposiciones normativas de la Comisión Directiva del Transporte Terrestre (CDTT), que contradigan este Decreto Ejecutivo, para el funcionamiento eficiente del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT) quedan modificadas.

ARTÍCULO 3. El presente Decreto Ejecutivo es de ejecución inmediata y debe ser publicado en el Diario Oficial "La Gaceta".

En la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los 16 días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023).

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

IRIS XIOMARA CASTRO SARMIENTO

PRESIDENTA CONSTITUCIONAL

DE LA REPÚBLICA

RODOLFO PASTOR DE MARÍA CAMPOS

SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO
DE LA PRESIDENCIA

JOSÉ CARLOS CARDONA ERAZO

SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO
DE DESARROLLO SOCIAL

RIXI RAMONA MONCADA GODOY

SECRETARIA DE ESTADO EN EL
DESPACHO DE FINANZAS

TOMÁS EDUARDO VAQUERO MORRIS

SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

EDUARDO ENRIQUE REINA GARCÍA

SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL

ÁNGEL EDMUNDO ORELLANA MERCADO

SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA
CORRUPCIÓN

RICARDO ARTURO SALGADO

SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO
DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

PEDRO JOSÉ BARQUERO TERCERO

SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO
DE DESARROLLO ECONÓMICO

DORIS YOLANY GARCÍA PAREDES

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO
DE ASUNTOS DE LA MUJER

LUCKY HALACH MEDINA ESTRADA

SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

RAMÓN ANTONIO SABILLÓN PINEDA

SECRETARIO DE ESTADO EN EL
DESPACHO DE SEGURIDAD

DANIEL ENRIQUE ESPONDA VELÁSQUEZ

SECRETARIO DE ESTADO EN EL
DESPACHO DE EDUCACIÓN

JOSÉ MANUEL ZELAYA ROSALES

SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO
DE DEFENSA NACIONAL

MELINA NATALIE ROQUE SANDOVAL

SECRETARIA DE ESTADO EN EL
DESPACHO DE DERECHOS HUMANOS

JOSÉ MANUEL MATHEU AMAYA

SECRETARIO DE ESTADO EN EL
DESPACHO DE SALUD

LAURA ELENA SUAZO TORRES

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

ERICK MEDARDO TEJADA CARBAJAL

SECRETARIO DE ESTADO EN EL
DESPACHO DE ENERGÍA

GLORIA ANNARELLA VÉLEZ OSEJO

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS
DE LOS PUEBLOS DE HONDURAS

MAURICIO ANTONIO RAMOS SUAZO

SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

OCTAVIO JOSÉ PINEDA PAREDES

SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE DESARROLLO COMUNITARIO, AGUA Y
SANEAMIENTO

LESLY SARAHÍ CERNA

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

JOSÉ BENEDICTO SANTOS CASTRO

SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS
DE GESTIÓN DE RIESGO Y CONTINGENCIAS
NACIONALES (COPECO), POR LEY

YADIRA ESTHER GÓMEZ CHAVARRÍA

SECRETARIA DE ESTADO EN EL
DESPACHO DE TURISMO

FABIOLA CLAUDETT ABUDOJ MENA

SECRETARIA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO
Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y ACUERDOS



PORQUE UNA PRIMERA IMPRESIÓN ES IMPORTANTE



NUESTROS SERVICIOS

- SERVICIO DE DISEÑO GRÁFICO
- PLASTIFICACIÓN DE CARÁTULAS
- AGENDAS PERSONALIZADAS
- QUEMADO DE PLANCHAS CTP

SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE GACETA DIGITAL

IMPRESIÓN LITOGRÁFICA OFFSET

- LIBROS
- REVISTAS
- AFICHES
- TRIFOLIOS
- HOJAS VOLANTES
- CALENDARIOS
- PAPEL MEMBRETADO
- ETIQUETAS
- CUADERNOS
- AGENDAS

TIPOGRAFÍA

- TALONARIOS
- CARNÉ
- TARJETAS DE BODA
- TARJETAS DE RELOJ
- FOLDER Y CARPETAS
- BOLSAS MANILA
- CAJAS PARA PASTEL
- LETRAS DE CAMBIO
- CARÁTULAS DE ESCRITURA
- TROQUELADOS

EMPASTE FINO

- LIBROS
- PAPELERAS
- ROMBOS
- CARPETAS

SOBRES

- OFICINA
- AÉREOS
- BLANCOS
- CON VENTANILLAS
- BOLSAS MANILA

NOS ESPECIALIZAMOS EN FULL COLOR



gacetadigital@enag.gob.hn
enag_tegucigalpa@hotmail.com
lagacetahn@gmail.com
Teléfono: Teg. (504) 2230-1120/ SPS. 2552-2699
"Acá imprimimos la historia" Somos la Nueva ENAG

Avance

Próxima Edición

Pendiente Próxima Edición.

CENTROS DE DISTRIBUCIÓN:

TEGUCIGALPA	SAN PEDRO SULA
Col. Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental, contiguo al Poder Judicial.	Salida a Puerto Cortés, Centro Comercial, “Los Castaños”, Teléfono: 2552-2699.

La Gaceta está a la vanguardia de la tecnología, ahora ofreciendo a sus clientes el servicio en versión digital a nivel nacional e internacional en su página web www.lagaceta.hn

Para mayor información llamar al Tel.: 2230-1339 o al correo: gacetadigitalhn@gmail.com

Contamos con:

- Servicio de consulta en línea.

El Diario Oficial La Gaceta circula de lunes a sábado

Tels.: 2230-1120, 2230-4957, 2230-1339

Suscripciones:

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Empresa: _____

Dirección Oficina: _____

Teléfono Oficina: _____

**Remita sus datos a: Empresa Nacional de Artes Gráficas
precio unitario: Lps. 15.00**

Suscripción Físico y Digital Lps. 2,000.00 anual, seis meses Lps. 1,000.00

Empresa Nacional de Artes Gráficas
(E.N.A.G.)
Colonia Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental

Sección "B"

Poder Judicial

JUZGADO DE LETRAS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
San Pedro Sula, Cortés.

AVISO

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, en aplicación al artículo (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha veintisiete de octubre del año dos mil veintidós, el señor **Fredy Jafet Zelaya Cruz**, actuando en su condición personal; interpone demanda contra **El Estado de Honduras**, representado legalmente por el Abogado **Manuel Antonio Díaz Galeas**, en su condición de Procurador General de la República, por actos del **Instituto Nacional de Migración**; misma que se encuentra registrada bajo el número No. **164-2022**, con correlativo No. **0501-2022-00161-LAP**, en este despacho; dicha demanda personal y tiene como finalidad que se declare no conforme a derecho y la nulidad de un acto administrativo de carácter particular, consistente en el Acuerdo de Cancelación No. **153-2022** de fecha 19 de septiembre del año dos mil veintidós, emitido por el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Migración, por haber sido dictado infringiendo el ordenamiento jurídico vigente; asimismo solicita el compareciente el reconocimiento de una situación jurídica individualizada y se adopte las medidas necesarias para su pleno restablecimiento, consistente en que se ordene el reintegro a su puesto de trabajo en iguales o mejores condiciones, que se ordene el pago de los salarios dejados de percibir y demás derechos laborales como ser incrementos salariales que se den en su ausencia a partir de la fecha en que se le canceló su acuerdo hasta que sea reinstalada a su puesto de trabajo; reconocimiento de su antigüedad laboral desde la fecha en que inició la relación laboral mediante acuerdo de nombramiento y se condene en costas.

San Pedro Sula, Cortés, 07 de marzo del año 2023

Licenciado Juan Antonio Madrid Guzmán
Secretario General

16 M. 2023

Poder Judicial

JUZGADO DE LETRAS DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
San Pedro Sula, Cortés

AVISO

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, en aplicación al artículo (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha quince de noviembre del año dos mil veintidós, la señora **Georgelys Anahí Corea Canales**, actuando en su condición personal; interpone demanda contra **El Estado de Honduras**, representado legalmente por el Abogado **Manuel Antonio Díaz Galeas**, en su condición de Procurador General de la República, por actos de la **Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales**; misma que se encuentra registrada bajo el número No. **176-2022**, con correlativo No. **0501-2022-00172-LAP**, en este despacho; dicha demanda personal y tiene como finalidad que se declare no conforme a derecho y la nulidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en el Acuerdo No. **282-C-2022** de fecha 26 de octubre del año dos mil veintidós, emitido por la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales, por haber sido dictado infringiendo el ordenamiento jurídico vigente; asimismo solicita la compareciente el reconocimiento de una situación jurídica individualizada y se adopte las medidas necesarias para su pleno restablecimiento, consistente en que se ordene el reintegro a su puesto de trabajo en iguales o mejores condiciones, que se ordene el pago de los salarios dejados de percibir y demás derechos laborales como ser incrementos salariales que se den en su ausencia a partir de la fecha en que se le canceló su acuerdo hasta que sea reinstalada a su puesto de trabajo; reconocimiento de su antigüedad laboral desde la fecha en que inició la relación laboral mediante acuerdo de nombramiento y se condene en costas.

San Pedro Sula, Cortés, 07 de marzo del año 2023

Licenciado Juan Antonio Madrid Guzmán

16 M. 2023

**JUZGADO DE LETRAS
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO**

AVISO

El infrascrito, Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha seis (06) de diciembre de dos mil veintidós (2022), compareció a este juzgado el Abogado **JHONATAN GABRIEL ROSALES CORRALES**, en su condición de Apoderado Legal de la señora **BERTHA LILIAM GUTIÉRREZ MEJÍA**, interponiendo demanda en materia de personal con orden de ingreso **0801- 2022-01926**, contra **LA SECRETARIA DE DESPACHO MINISTERIAL DE SOCIALIZACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DIGITAL DE PROYECTOS PRESIDENCIALES**, para la nulidad de un acto administrativo de carácter particular de la administración pública consistente en la nota de despido de fecha 15 de noviembre del 2022, emitido por la Comisión Liquidadora. Que se anule totalmente el mismo por haber sido adoptado con infracción del ordenamiento jurídico, que se reconozca la situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se condene al reintegro de mi representada a su puesto de trabajo en igual o mejores condiciones, así como el pago de los sueldos dejados de percibir desde la fecha de la cancelación hasta la fecha en que sea reintegrada a su puesto de trabajo, incluyendo los colaterales consistentes en décimo tercer mes en concepto de aguinaldo, décimo cuarto mes en concepto de compensación social y las vacaciones que debería haber gozado y que devengarían desde la fecha de cancelación hasta que sea reintegrada mi representada y los aumentos otorgados durante la secuela del juicio, se acredita representación, se anexan documentos, costas.

**ABOG. JUAN ERNESTO GARCÍA ÁLVAREZ
SECRETARIO ADJUNTO.**

16 M. 2023

**JUZGADO DE LETRAS
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO**

AVISO

El infrascrito, Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER:** Que en fecha nueve (09) de agosto de dos mil veintidós (2022), compareció a este Juzgado el Abogado **GILBERTO LEZAMA TORO**, en su condición de Apoderado Legal del señor **JUAN BAUTISTA GODOY TALABERA**, interponiendo demanda en materia de personal con orden de ingreso **0801-2022-01038**, contra **El Estado de Honduras** a través de la **COMISIÓN TÉCNICA LIQUIDADORA**, para que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular de la administración pública consistente en el Acuerdo de Cancelación No. **CTL-1599-2022** de fecha 07 de julio del 2022, emitido por la

Comisión Técnica Liquidadora. Reconocimiento de una situación jurídica individualizada, que se adopten las medidas necesarias para el pleno restablecimiento de esta, por violación a normas de jerarquía superior y al debido proceso, como ser la Constitución de la República, Convenio 111 de la Organización Internacional del Trabajo, Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Ley General de la Administración Pública, así como la Ley del Servicio Civil y su reglamento y demás leyes, consistente en el reintegro del servidor público a su mismo puesto de trabajo o bien a otro de igual categoría y salario, a título de daños y perjuicios el pago de salarios dejados de percibir, así como décimo tercer mes, décimo cuarto mes, vacaciones, quinquenios y demás derechos, conforme a las leyes de la República desde la fecha de la cancelación por cesantía ilegal hasta la fecha de su reintegro efectivo, documentos, poder.

**ABG. JUAN ERNESTO GARCÍA ÁLVAREZ
SECRETARIO ADJUNTO**

16 M. 2023

**La EMPRESA NACIONAL DE
ARTES GRÁFICAS le ofrece los
siguientes servicios:**

LIBROS

FOLLETOS

TRIFOLIOS

FORMAS CONTINUAS

AFICHES

FACTURAS

TARJETAS DE PRESENTACIÓN

CARÁTULAS DE ESCRITURAS

CALENDARIOS

EMPASTES DE LIBROS

REVISTAS.

**Poder Judicial
JUZGADO DE LETRAS
REPÚBLICA DE HONDURAS**

AVISO TÍTULO SUPLETORIO

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras Seccional de Copán, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que **OLVIN BLADIMIR MATEO CARVAJAL**, mayor de edad, casado, albañil, hondureño, portador de la Tarjeta de Identidad 0401-1983-01251, con domicilio en Aldea El Rosario, Santa Rosa de Copán, ha presentado una solicitud de Título Supletorio de Dominio, de un lote de terreno constante de **DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PUNTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS, (2,962.84 MTS.)** así como **TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PUNTO CINCUENTA Y SEIS VARAS CUADRADAS (3,570.56 VRS.)**, extensión superficial ubicada en Aldea El Rosario, jurisdicción del municipio de Santa Rosa de Copán, el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: **Al Norte**, colinda con calle, Zenaida Zepeda y Rafael Alvarado.- **Al Sur**, colinda con Rosa Delia Trejo, Adelmo Pesquero y Julio Mateo.- **Al Este**, colinda con José Humberto Carvajal y Adelmo Pesquero.- **Al Oeste**, colinda con Juan Carlos Jaar; haciendo un área total de dos mil novecientos sesenta y dos punto ochenta y cuatro metros cuadrados, (2962.84 Mts.), el cual está cercado por todos sus rumbos con alambre tipo ciclón, tal como lo acredita el plano que acompañó a la presente solicitud.- El Cual ha poseído en forma quieta pacífica e interrumpidamente por más de diez años y en la que los testigos **MARÍA OLIVIA SERRANO**, con Identidad número **0401-1966-00416**, **MARÍA ISIDRA TORRES**, con Identidad número **0401-1967-00315** Y **ELISEO LOPEZ PINEDA**, con Identidad número **0401-1976-00229**, quienes afirmaran ser cierto.

Santa Rosa de Copán, 25 de enero del año dos mil veintitrés.

**JUAN MIGUEL ROBLES HERNANDEZ
SECRETARIO**

16 F., 16 M. y 17 A. 2023

Número de Solicitud: 2023-415
Fecha de presentación: 2023-01-19
Fecha de emisión: 1 de marzo de 2023
Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR
Solicitante: **TECNOLOGIA DENTAL DIGITAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
Domicilio: **SAN PEDRO SULA, CORTÉS, HONDURAS, CP-11101, Honduras.**
B.- PRIORIDAD:
DISTINTIVO: **Mixta**
D.- APODERADO LEGAL
VIVIAN CAROLINA SAUCEDA
E.- CLASE INTERNACIONAL (44)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN DENTAL 3D
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "DENTAL 3D" en su forma conjunta y la apariencia de la etiqueta sin dar exclusividad a los términos de forma separada, asimismo no se protegen los demás elementos denominativos contenidos en la etiqueta.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios médicos; odontología, radiografías dentales e imágenes médicas en general, rayos X, de la clase 44.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M. y 20 A. 2023

Artes Gráficas ENAG
Gobierno de la República

La Gaceta
DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
Acuerdos y Decretos Gubernamentales

Página WEB
SUSCRIBETE ONLINE

- 1000 Lps. por 6 meses
- 2000 Lps. por 1 año

www.lagaceta.hn
Correo: gacetadigitalhn@gmail.com
Teléfono: **2230-1339**

CONTAMOS CON TODO
EN EL AMPLIO MUNDO DE LAS ARTES GRÁFICAS:

Offset

OFFSET

IMPRESIÓN DE REVISTAS A F/C
IMPRESIÓN DE LIBROS A F/C
TALONARIOS
RECIBOS
DIPLOMAS
AFICHES
PERIÓDICOS
VOLANTES
CALENDARIOS
AGENDAS
ETIQUETAS
CUADERNOS
NOS ESPECIALIZAMOS EN FULL COLOR

Prensas Tipográficas

PRENSAS

TALONARIOS
CARNÉ
TARJETAS DE BODA
TARJETAS DE RELOJ
FOLDER Y CARPETAS
BOLSAS MANILA
CAJAS PARA PASTEL
LETRAS DE CAMBIO
CARÁTULAS DE ESCRITURA
TRABAJOS TROQUELADOS
TRABAJOS NUMERADOS
CISADO
CINTAS IMPRESAS
RECETARIOS

Diseño Gráfico

DISEÑO GRÁFICO

TARJETAS DE PRESENTACIÓN A F/C
SEPARADORES DE BIBLIA
DIPLOMAS Y PERGAMINOS
RECIBOS Y FACTURAS
BROCHURES
CARPETAS CORPORATIVAS
AFICHES DE TODO TIPO
CARATULAS
STICKERS
CALENDARIO DE PARED Y DE BOLSILLO
AGENDAS
PAPELERIA EN GENERAL

EMPASTE FINO

EMPASTE FINO
EMPASTADOS DE LIBROS
RESTAURACIÓN DE LIBROS
CARPETAS
FOLDERES
LIBRETAS
ANILLADOS

CONTAMOS TAMBIEN CON MODERNO SISTEMA DE QUEMADO DE PLANCHAS

CTP

Con Maquinaria de Última Generación

Empresa Nacional de Artes Graficas

@empresartes

Marcas de Fábrica

Número de Solicitud: 2022-4995
 Fecha de presentación: 2022-08-24
 Fecha de emisión: 7 de febrero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Inversiones Benlow, Ingeniería, Comercio y Finanzas, S. de R.L.
 Domicilio: Tegucigalpa, Honduras.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

LUCIA DURÓN LÓPEZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (25)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

SEVEN GREEN

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la marca en su conjunto sin dar exclusividad de uso de forma separada de las palabras que la conforman.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Ropa; calzado, de la clase 25.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO

Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 y 31 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-5003
 Fecha de presentación: 2022-08-25
 Fecha de emisión: 18 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **NOMBRE COMERCIAL**

A.- TITULAR

Solicitante: Inversiones Benlow, Ingeniería, Comercio y Finanzas, S. de R.L.
 Domicilio: Tegucigalpa, Honduras, Honduras.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

LUCIA DURÓN LÓPEZ

E.- CLASE INTERNACIONAL ()**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

GIANNI SALVATORE

G.-**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Establecimiento comercial dedicado a la venta de ropa, calzado y accesorios para hombre, de la clase 50.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 y 31 M. 2023

Número de Solicitud: 2021-6005
 Fecha de presentación: 2021-11-08
 Fecha de emisión: 17 de febrero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Xiaomi Inc.
 Domicilio: No. 006, floor 6, building 6, yard 33, Middle Xierqi Road, Haidian District, Beijing, China.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

LUCIA DURÓN LÓPEZ (BUFETE DURON)

E.- CLASE INTERNACIONAL (16)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN**

Redmi

G.-**H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Papel, papel para bolsas y sacos; papel para copia (papelería); papeles para pintar y caligrafía; papel higiénico; toallas de papel; portavasos de papel; papel de cocina; cartón para empacar; letteros de papel o cartón; libro de notas; pegatinas (papelería); sobres; calendarios; pegatinas decorativas para carros; figurines de papel mache; publicaciones impresas; pósteres; libros; boletines informativos; periódicos; fotos; aparatos para montar fotografías; cajas de papel o cartón; bolsas (sobres, bolsitas) de papel o plástico, para empacar; bolsas para basura de papel o de plástico; artículos de oficina, excepto muebles; prensas de grapado (artículos de oficina); trituradoras de papel para uso de oficina; papelería; tinta; tinteros; sellos; almohadillas de tinta; plumas (artículos de oficina); materiales de escritura; recargas para bolígrafos de gel; bandas adhesivas para papelería o propósitos caseros; adhesivos (papelería); pantógrafos (instrumentos de dibujo); instrumentos de dibujo; materiales de dibujo; máquinas de escribir, eléctricas o no eléctricas; cintas para máquinas de escribir; materiales de enseñanza (excepto aparatos); pizarras; pizarras pequeñas; tiza de sastres; maquetas de arquitectos, de la clase 16

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO

Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 y 31 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-4017
 Fecha de presentación: 2022-07-07
 Fecha de emisión: 14 de febrero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: BOSTIK SA
 Domicilio: 420 rue d'Estienne d'Orves, 92700 Colombes, Francia.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Figurativa

D.- APODERADO LEGAL

LUCIA DURÓN LÓPEZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (17)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:** Se reivindican los colores Verde y Anaranjado

J.- Para Distinguir y Proteger: Resinas sintéticas, acrílicas y epoxi (productos semiacabados); materiales de embalaje, taponamiento y aislamiento; compuestos selladores para juntas; yeso aislante; barniz aislante; cintas y tiras adhesivas que no sean para uso médico, de papelería o doméstico; empaques impermeables, de la clase 17.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARÍA LIDIA PAZ SALAS

Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 y 31 M. 2023



Número de Solicitud: 2022-6719
 Fecha de presentación: 2022-11-11
 Fecha de emisión: 7 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: CAFÉ RUBIO, S. DE R.L. DE C.V.
 Domicilio: TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZÁN, CP 504, Honduras.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 MERCEDES DANIBET RUIZ SALGADO

E.- CLASE INTERNACIONAL (30)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
RUBIO



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "RUBIO" y la apariencia de su etiqueta, los demás elementos denominativos no se protegen.

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Miel, de la clase 30.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

14 F., 1 y 16 M. 2023

Número de Solicitud: 2021-1956
 Fecha de presentación: 2021-04-29
 Fecha de emisión: 8 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR
 Solicitante: GRUPO MAEX, S. DE R.L. DE C.V.
 Domicilio: SAN PEDRO SULA CORTÉS, Honduras.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 KAREN ERAZO VILLEDA
E.- CLASE INTERNACIONAL (43)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
FOOD FACTORY

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: No se registra la frase "PREMIUM FOODS", presente en la etiqueta, no se concede el uso exclusivo de los terminos "FOOD" y "FACTORY" por separado, se da protección de la marca en su conjunto.

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de restaurante, preparación de comidas y provisión de bebidas, de la clase 43.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

14 F., 1 y 16 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-6720
 Fecha de presentación: 2022-11-11
 Fecha de emisión: 7 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: Café RUBIO S. DE R.L. DE C.V.
 Domicilio: TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZÁN, CP 504, Honduras.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 MERCEDES DANIBET RUIZ SALGADO
E.- CLASE INTERNACIONAL (30)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
RUBIO

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "RUBIO" y la apariencia de su etiqueta, los demás elementos denominativos no se protegen.

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Café, de la clase 30.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

14 F., 1 y 16 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-566
 Fecha de presentación: 2022-01-26
 Fecha de emisión: 6 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **NOMBRE COMERCIAL**

A.- TITULAR
 Solicitante: HONDURAN PROGRESSIVE ENTERPRISE, S.A. DE C.V.
 Domicilio: PARQUE ELCADEX, ENTRADA A COLONIA LA MORA, CHOLOMA, CORTÉS, Honduras.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 MELANIE GRISELLE SEGURADO DIEK
E.- CLASE INTERNACIONAL ()
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

**HOPE HONDURAN
 PROGRESSIVE ENTERPRISE**

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la marca en su conjunto sin dar exclusividad de forma separada a las palabras "HONDURAN PROGRESSIVE ENTERPRISE".

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Establecimiento comercial para la construcción y/o operación de plantas generadoras de energía eléctrica de cualquier fuente, ya sea térmica, hidráulica, de viento o de cualquier otra naturaleza, la compra y venta de energía eléctrica en el para uso industrial, comercial y domiciliario en el territorio nacional o en el extranjero la inversión en empresas generadoras de energía eléctrica de cualquier fuente, ya sea térmica, hidráulica, de viento o de cualquier otra naturaleza, la importación, distribución y comercialización de equipo y material eléctrico; transporte interno e internacional de combustible y energéticos en general; la emisión de obligaciones mercantiles y de toda clase de títulos valores, de la clase 50.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

14 F., 1 y 16 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-386
 Fecha de presentación: 2022-01-19
 Fecha de emisión: 23 de agosto de 2022
 Solicitud de registro de: **NOMBRE COMERCIAL**

A.- TITULAR
 Solicitante: 5 STAR APPAREL, S. DE R.L. DE C.V.
 Domicilio: PARQUE ZIP CHOLOMA, FRENTE A MALL LAS AMERICAS, CALLE PRINCIPAL, ENTRADA A COLONIA LA MORA, CHOLOMA, CORTÉS, Honduras.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 MELANIE GRISELLE SEGURADO DIEK
E.- CLASE INTERNACIONAL ()
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

FIVE STAR APPAREL

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Se protege en su forma conjunta, sin dar exclusividad de uso en forma separada.
I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: La finalidad comercial será la confección y/o manufactura de todo tipo de prendas de vestir ya sea de hombre, mujer, y niño de fibra natural o sintética, la distribución, comercialización importación y/o exportación de dichos producto y/o cualesquiera otro de naturaleza textil; importar y exportar toda clase de maquinarias, materias primas y materiales relacionados con actividad, contratar o subcontratar servicios de manufactura o maquilado de todo tipo de productos textiles ya sea en el mercado nacional; o en el extranjero, compraventa de bienes muebles e inmuebles de toda clase, acciones y títulos valores mercantiles, la inversión y el financiamiento de toda clase de empresas y negocios, sean individuales, de la clase 50.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

14 F., 1 y 16 M. 2023

Número de Solicitud: 2021-5594
 Fecha de presentación: 2021-10-21
 Fecha de emisión: 9 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: UPL, Corporation, Ltd.
 Domicilio: 6th Floor, Suite 157B, Harbor Front Building, President John Kennedy Street, Port Louis, Mauricio

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL
 LUCIA DURON LÓPEZ (BUFETE DURÓN)

E.- CLASE INTERNACIONAL (1)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

METALOR

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Productos químicos para uso en la agricultura, de la clase 1.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

14 F., 1 y 16 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-953
 Fecha de presentación: 2022-02-23
 Fecha de emisión: 13 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: The Coca-Cola Company.
 Domicilio: One Coca-Cola Plaza, Atlanta, Georgia 30313, Estados Unidos de América

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL
 LUCIA DURON LÓPEZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (32)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN



G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Aguas minerales y gaseosas; bebidas carbonatadas; jarabes y otras preparaciones para hacer bebidas, de la clase 32.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

14 F., 1 y 16 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-952
 Fecha de presentación: 2022-02-23
 Fecha de emisión: 13 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: The Coca-Cola Company.
 Domicilio: One Coca-Cola Plaza, Atlanta, Georgia 30313, Estados Unidos de América

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL
 LUCIA DURON LÓPEZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (32)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN



G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Aguas minerales y gaseosas; bebidas carbonatadas; jarabes y otras preparaciones para hacer bebidas, de la clase 32.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

14 F., 1 y 16 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-4217
 Fecha de presentación: 2022-07-18
 Fecha de emisión: 16 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: MITSUBISHI JIDOSHA KOGYO KABUSHIKI KAISHA.
 Domicilio: 1-21, Shibaura 3-chôme, Minato-ku, Tokyo 108-8410, Japón.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL
 Lucía Durón López (BUFETE DURÓN)

E.- CLASE INTERNACIONAL (12)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

DESTINATOR

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Automóviles y sus partes estructurales, excepto neumáticos, de la clase 12.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARÍA LIDIA PAZ SALAS
 Registro de la Propiedad Industrial

14 F., 1 y 16 M. 2023

Número de Solicitud: 2021-5966
 Fecha de presentación: 2021-11-05
 Fecha de emisión: 24 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: H & M Hennes & Mauritz AB
 Domicilio: Mäster Samuelsgatan 46 A, 106 38 Stockholm, Suecia

B.- PRIORIDAD:
 Se otorga prioridad No. 018504472 de fecha 30/06/2021 de Suecia.

C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Figurativa

D.- APODERADO LEGAL
 LUCIA DURON LÓPEZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (18)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN



G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Cuero e imitaciones de cuero; cueros y pieles de animales; maletas; bolsos; bolsos deportivos; sombrillas; bolsos para viaje; billeteras; bolsos de mano; bolsos de mano de noche; bolsos de trabajo; bolsos de hombro; sacos de lona; bolsos para compras; mochilas; bolsas para atletismo; carteras; baúles (maletas); estuches para llaves; bolsos de tocador, de la clase 18.-

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

14 F., 1 y 16 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-4562
 Fecha de presentación: 2022-08-04
 Fecha de emisión: 15 de febrero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Cámara Nacional de Turismo de Honduras (CANATURH)
 Domicilio: Tegucigalpa, Honduras, Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

Sandra Yadira Amaya Valladares

E.- CLASE INTERNACIONAL (35)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

FESTIVAL DE LAS FLORES

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "FESTIVAL DE LAS FLORES", en su forma conjunta sin dar exclusividad a los términos de forma separada y la apariencia de la etiqueta sin dar protección a los términos descritos en la misma.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Publicidad, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 y 31 M. 2023

Número de Solicitud: 2021-5664
 Fecha de presentación: 2021-10-22
 Fecha de emisión: 29 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: CMI IP HOLDING

Domicilio: 20, Rue Eugene Ruppert L-2453, Luxemburgo.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

Sandra Yadira Amaya Valladares

E.- CLASE INTERNACIONAL (29)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

TOLEDO

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Embutidos, chorizos, carne, aves y caza; extractos de carne; frutas y legumbres en conserva, secas y cocidas; jaleas, mermeladas; huevos, leche, queso y otros productos lácteos; aceites y grasas para uso alimenticio, de la clase 29.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 y 31 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-4983
 Fecha de presentación: 2022-08-24
 Fecha de emisión: 19 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: PERFILES EMPRESARIALES, S.A.

Domicilio: Avenida Samuel Lewis y calle 58, P.H. Torre ADR Technology piso 7, local número 7-A, Ciudad de Panamá, Panamá.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Sandra Yadira Amaya Valladares

E.- CLASE INTERNACIONAL (29)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

EL TABLAZO

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Alimentos preparados, congelados o empacados hechos fundamentalmente a base de carne; aves y vegetales; acompañados de salsas diversas, de la clase 29.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 y 31 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-4617
 Fecha de presentación: 2022-08-08
 Fecha de emisión: 12 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: ARABELA, S.A. DE C.V.

Domicilio: Calle 3 Norte, No. 102, Parque Industrial Toluca 2000, 50233 Toluca, México.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Sandra Yadira Amaya Valladares

E.- CLASE INTERNACIONAL (3)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ARABELA 722 SEXY MEN

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Cosméticos, productos de perfumería y fragancias, aceites esenciales, productos para la higiene, cuidado y belleza de la piel, de la clase 3.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARÍA LIDIA PAZ SALAS
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 y 31 M. 2023

Número de Solicitud: 2021-846
 Fecha de presentación: 2021-02-24
 Fecha de emisión: 26 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Grupo Deware, S.A.

Domicilio: Comayagua, departamento de Comayagua, Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Sandra Yadira Amaya Valladares

E.- CLASE INTERNACIONAL (2)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

COLORSHIELD

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Pinturas, de la clase 2.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 y 31 M. 2023

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 16 DE MARZO DEL 2023 No. 36,181

La Gaceta

Número de Solicitud: 2022-4297
 Fecha de presentación: 2022-07-21
 Fecha de emisión: 20 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: FERRETERÍA EL JORDÁN, S.A.
 Domicilio: Boulevard 4, Centenario, Comayagua, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 ARTURO ZACAPA
E.- CLASE INTERNACIONAL (8)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 RONIX
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege únicamente la denominación "RONIX" los demás elementos denominativos que parecen en la etiqueta no se protegen.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Herramientas que funcionan manualmente, tales como alicates; martillos de accionamiento manual; mangos para serrucho; serrucho; herramientas de corte para cemento [herramientas de mano]; herramientas de corte para mortero [herramientas de mano]; adaptadores para brocas para herramientas de mano; alargaderas para herramientas de mano; aplanadoras [herramientas de pavimentación]; arados [herramientas de mano]; arrancaclavos; [herramientas de mano]; azuelas de carpintero [herramientas de mano]; barrenas de carpintero [herramientas de mano]; brocas abrasivas para herramientas de mano; buriles [herramientas de mano]; buterolas [herramientas de mano]; cachas [herramientas de mano]; canteadoras para el cemento [herramientas de mano]; cazos de colada [herramientas de mano]; cepilladoras [herramientas de mano]; choclas [herramientas de mano]; cortadoras de pernos [herramientas de mano]; cortadores [herramientas accionadas manualmente]; cortasetos [herramientas accionadas manualmente]; cortatubos [herramientas de mano]; escuadras [herramientas de mano]; espátulas [herramientas de mano]; flotadores de cemento [herramientas de mano]; fresas en cuanto herramientas de mano; gubias [herramientas de mano]; hachas de tonelero [herramientas de mano]; herramientas de corte de accionamiento manual; herramientas de jardinería accionadas manualmente; herramientas de mano para la reparación de automóviles; horcas para uso agrícola [herramientas de mano]; limas [herramientas de mano]; machos de roscar [herramientas de mano]; mandriles [herramientas de mano]; martillos [herramientas de mano]; mazas [herramientas de mano]; morteros [herramientas de mano]; muelas de afilar [herramientas de mano]; palas en cuanto herramientas de mano; perforadores [herramientas de mano]; pinzas pelacables [herramientas de mano]; plegadoras de alambre [herramientas de mano]; puntas de brocas para herramientas de mano; raspadores [herramientas de mano]; rastrillos en cuanto herramientas de mano; recortadoras [herramientas de mano]; sacabocados [herramientas de mano]; selladoras de mano [herramientas de mano]; sierras de poda [herramientas de mano]; tinteros de carpintero [herramientas de mano]; troqueles [herramientas de mano]; zanjadoras [herramientas de mano]; cuchillas de bancos para zanjás [herramientas de mano]; hojas de sierra [partes de herramientas de mano]; mangos para herramientas de mano accionadas manualmente; brocas rotativas [partes de herramientas accionadas manualmente], de la clase 8.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
 Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M. y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-2352
 Fecha de presentación: 2022-04-29
 Fecha de emisión: 28 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: Calzado de Guatemala, Sociedad Anónima.
 Domicilio: Colonia El Naranjo, 27 Avenida 8-76, Zona, Mixco, Guatemala.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 ARTURO ZACAPA
E.- CLASE INTERNACIONAL (25)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 BROSTAR
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "BROSTAR", únicamente.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Calzado para caballero, de la clase 25.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M. y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-5029
 Fecha de presentación: 2022-08-25
 Fecha de emisión: 29 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: ILF International, Corp.
 Domicilio: Corregimiento Ciudad de Panamá, Distrito Panamá, Provincia Panamá, Panamá.
B.- PRIORIDAD:
 Se otorga prioridad No. SD20220085408 de fecha 22/08/2022 de Colombia.
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 ARTURO ZACAPA ZELAYA
E.- CLASE INTERNACIONAL (24)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

TEKS

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Telas, de la clase 24.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M. y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-4296
 Fecha de presentación: 2022-07-21
 Fecha de emisión: 30 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: FERRETERÍA EL JORDÁN, S.A.
 Domicilio: Boulevard 4, Centenario, Comayagua, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 ARTURO ZACAPA
E.- CLASE INTERNACIONAL (7)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 RONIX
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: No se protege "Premium Quality".

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Máquinas y aparatos para pulir [eléctricos]; disco de pulir de aire; disco de corte; sopladora de aire; máquinas de soldadura eléctricas; vibrador de concreto; bailarinas; cargadoras; taladros recargables; motosierras; sierra de banco; plantas de energía; generadores de energía; aplanadoras; martillo demolidor; rotor martillo; caladoras; pistolas de pulverización para pintura; máquinas y aparatos de limpieza de alfombras; hidrolavadoras eléctricas; bombas sumergibles; bombas de agua; máquinas de aire comprimido; bobinas mecánicas para mangueras; destornilladores eléctricos; llaves [herramientas] eléctrica; rectificadora eléctrica; herramientas hidráulicas manuales, a saber, alicates hidráulicos, herramienta manual neumática, a saber, llave de impacto de embrague de pasador, llave de impacto de martillo gemelo, llave de trinquete; pistola de resorte neumática, es decir, máquina de inflado de neumáticos operada neumáticamente; máquinas pulidoras de pisos de esquina; máquinas de soldadura eléctrica; aparatos de soldadura por arco eléctrico; aparatos de soldadura eléctrica; monta cargas neumáticos; alternadores; escobillas de carbón, es decir, escobillas de carbón que forman parte de máquinas; los estatores son parte de máquinas; máquinas eléctricas y aparatos para la limpieza, a saber, máquinas de limpieza para automóviles; máquinas eléctricas de pulido de cera para fines industriales y domésticos; bombas como parte de máquinas; motores de soplado distintos de los vehículos terrestres; componente neumático, a saber, actuadores lineales; rodamientos de bolas para uso en máquinas, es decir, herramientas eléctricas, de la clase 7.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M. y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-325
 Fecha de presentación: 2022-01-17
 Fecha de emisión: 8 de febrero de 2023
 Solicitud de registro de: **NOMBRE COMERCIAL**
A.- TITULAR
 Solicitante: SULA VALLEY BIOGAS CORPORATION, S.A. DE C.V.
 Domicilio: Dentro de Parque Zip Choloma 11, Kilómetro 1.5 carretera a la Jutosa, Choloma, Cortés, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 MELANIE GRISELLE SEGURADO DIEK
E.- CLASE INTERNACIONAL ()
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

SULA VALLEY

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Se protege en su forma conjunta sin darle exclusividad a las palabras de forma separadas.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: La finalidad comercial será la confección y/o manufactura de todo tipo de prendas de vestir ya sea de hombre, mujer y niño de fibra natural o sintética, la distribución y comercialización, importación y/o exportación de dichos productos y/o cualesquier otro de naturaleza textil; importar y exportar toda clase de maquinarias, materias primas y materiales relacionados con su actividad, contratar o subcontratar servicios de manufactura o maquilado de todo tipo de productos textiles ya sea en el mercado nacional o extranjero, compra y venta de bienes mueble e inmuebles de toda clase de acciones y título valores mercantiles, la inversión y financiamiento de toda clase de empresas y negocios sean individuales, de la clase 50.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARBELY ROXANA MARTÍNEZ MOLINA
 Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M. y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-1521
 Fecha de presentación: 2022-03-17
 Fecha de emisión: 14 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: ALMACENES EL COMPADRE, S. DE R.L. DE C.V.
 Domicilio: EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 KAREN MARIBEL ERAZO VILLEDA
E.- CLASE INTERNACIONAL (25)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
VICCENZO
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "VICCENZO", y la apariencia de la etiqueta sin dar exclusividad a los demás términos contenidos en la misma.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Ropa de vestir y calzado para dama y caballero, casual, formal e informal, de la clase 25.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M. y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-1520
 Fecha de presentación: 2022-03-17
 Fecha de emisión: 20 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: ALMACENES EL COMPADRE, S. DE R.L. DE C.V.
 Domicilio: EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 KAREN MARIBEL ERAZO VILLEDA
E.- CLASE INTERNACIONAL (25)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
KARIBIK
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Ropa de vestir y calzado para dama y caballero, casual, formal e informal, de la clase 25.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M. y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2021-2542
 Fecha de presentación: 2021-05-27
 Fecha de emisión: 24 de febrero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: BEE SMART, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.
 Domicilio: San Pedro Sula, departamento de Cortés, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 LILIAM SIWADY SALAZAR
E.- CLASE INTERNACIONAL (35)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
BEE SMART
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Publicidad; gestión de negocios comerciales, administración comercial; trabajos de oficina, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA
 Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M. y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2021-3666
 Fecha de presentación: 2021-07-20
 Fecha de emisión: 13 de febrero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: ALMACENES EL TITAN, S. DE R.L. DE C.V.
 Domicilio: CENTRO COMERCIAL CITY MALL, TEGUCIGALPA, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 DANILO DELGADO MONTES
E.- CLASE INTERNACIONAL (22)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
EL TITAN
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Cuerdas, toldo de materias textiles o sintéticas, materias textiles fibrosas en bruto, de la clase 22.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARBELY ROXANA MARTÍNEZ MOLINA
 Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M. y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-3254
 Fecha de presentación: 2022-06-09
 Fecha de emisión: 13 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Dell Inc.
 Domicilio: One Dell Way, Round Rock, Texas 78682, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

LUCIA DURON LOPEZ (BUFETE DURÓN)

E.- CLASE INTERNACIONAL (9)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

DELL TECHNOLOGIES

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "DELL TECHNOLOGIES" EN SU FORMA CONJUNTA SIN DAR EXCLUSIVIDAD AL TERMINO "TECHNOLOGIES".

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Hardware (computadora); computadoras; software; servidores de computadora; computadoras de escritorio; computadoras notebook; computadoras laptop; partes y componentes de computadoras; monitores de computadora; hardware de memoria de computadora; software operativo de computadora; hardware de redes de computadora; hardware de servidor de acceso a red; NAS (almacenamiento conectado a la red); software operativo; PCs tableta; computadoras personales; computadoras portátiles; monitores de TV; impresoras, escáneres; máquinas facsímil; estación de acoplamiento de computadora; baterías; cargadores de batería; adaptadores de corriente; auriculares; proyectores; parlantes; controladores inalámbricos para monitorear y controlar remotamente la función y estado de otros dispositivos o sistemas eléctricos, electrónicos y mecánicos; unidades de disco duro; unidades de CD ROM; unidades de disco y vídeo digital; unidades de disco óptico; periféricos de computadora; teclados; ratón de computadora; procesadores de comunicación; procesadores de modulación y código de pulso; módems; controladores de cinta; tarjetas de PC; tarjetas de memoria; tarjetas inteligentes; tarjetas Ethernet; dispositivos de memoria; tarjetas complementarias para computadoras; tableros de memoria; chips de circuitos integrados de memorias electrónicas; cable eléctrico; cable de audio; cables de comunicaciones; cables de energía; cables eléctricos; conectores de cable; adaptadores de cable; conectores de cable coaxial; conectores de electricidad; conectores coaxiales; conectores de energía; conectores eléctricos; conectores electrónicos; conectores adaptadores (eléctrico); conectores de alambre (electricidad); software operativo de computadora; software utilitario; paquetes de software de computadora; dispositivos de almacenamiento de data; aparatos de almacenamiento de data; aparatos para el procesamiento de data; software de computadora para permitir la recuperación de data; procesadores de data; procesadores de comunicación; procesadores de vídeo; procesadores de sonido; procesadores de voz; procesadores unidades de procesamiento central; redes de data; redes de computadora; redes de transmisión de data; memorias de computadora; memorias electrónicas; discos de memoria; memorias externas para teléfonos celulares; memorias para usar con computadoras; software operativo; unidades de almacenamiento de data óptica; aparatos para almacenamiento de data; software de procesamiento de data; software de computadora para procesamiento de información de mercado; software de computadora para permitir la provisión de información vía el internet; software de computadora para permitir la provisión de información vía redes de comunicación; unidades de respaldo de protección de data; software de computadora; software de administración de redes; software de telecomunicaciones, software operativo de servidor para acceso a red; software de computadora para administración de documento; dispositivos de almacenamiento de memoria; aparatos de almacenamiento para data de computadora; aparatos de almacenamiento para programas de computadora; aplicación software de computadora personal para administrar sistemas de control de documentos; software de computadora para la colección de posicionamiento de data; software de computadora para análisis de información de mercado; software para búsqueda y recuperación de información a través de redes de computadora; software de computadora para la creación de bases de datos buscables de información y data; hardware de computadora; aplicación software para servicios de computación en la nube; software de interface de computadora; software de computadora para controlar y administrar el acceso a aplicaciones del servidor; programas de computadora para administrar proyectos; aplicaciones software para computadora; aplicaciones software para computadora, descargable; redes de computadora; software de administración de red; partes y componentes de computadoras; equipo audiovisual y tecnología informática; medios de almacenamiento de datos.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

14 F., 1 y 16 M. 2023

Número de Solicitud: 2020-24310
 Fecha de presentación: 2020-12-02
 Fecha de emisión: 29 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: UPL CORPORATION LTD
 Domicilio: 5TH FLOOR, NEWPORT BUILDING, LOUIS PASTEUR STREET, PORT LOUIS, Mauricio.

B.- PRIORIDAD:

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

LUCIA DURON LOPEZ

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

SALSA

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Herbicidas, pesticidas, insecticidas, fungicidas, vermícid, raticidas, herbicidas, preparaciones para matar malas hierbas y destruir animales dañinos, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

14 F., 1 y 16 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-3255
 Fecha de presentación: 2022-06-09
 Fecha de emisión: 27 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Dell Inc.
 Domicilio: One Dell Way, Round Rock, Texas 78682, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

LUCIA DURON LOPEZ (BUFETE DURÓN)

E.- CLASE INTERNACIONAL (37)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

DELL TECHNOLOGIES

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: No se le otorga exclusividad sobre la palabra "TECHNOLOGIES".

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Instalación, mantenimiento y reparación de hardware de computadora; mantenimiento y reparación de redes de comunicación de data; mantenimiento y reparación de hardware para aparatos de procesamiento de data; instalación de instalaciones de almacenamiento; instalación de redes de computadora; servicios de reparación para equipo de negocios electrónicos; instalación de sistemas de computadora; mantenimiento y reparación de instrumentos; hardware de computadora (instalación, mantenimiento y reparación de); instalación de redes de computadora; actualización de hardware de computadora; instalación de instrumentos de redes de comunicación; mantenimiento y reparación de redes de computadora; mantenimiento y reparación de redes de comunicación de data; instalación de aparatos de red de data; instalación, mantenimiento y reparación de equipo y máquinas de oficina; instalación de hardware para sistemas de computadora; instalación de sistemas de información computarizada; mantenimiento y reparación de sistemas de comunicación; servicios de asesoría relacionados a la instalación de equipo audiovisual; servicios de asesoría relacionados a la instalación de equipo de comunicación; servicios de asesoría relacionados a la instalación de equipo de seguridad y protección; servicios de asesoría relacionados al mantenimiento y reparación de equipo eléctrico y mecánico; información (reparación); servicios de información relacionados al mantenimiento de sistemas de seguridad; servicios de información relacionados a la instalación de sistemas de seguridad; proporcionar información relacionada a reparación o mantenimiento de cajas fuertes; proporcionar información relacionada a la reparación o mantenimiento de máquinas impresoras; proporcionar información relacionada a reparación o mantenimiento de máquinas y aparatos de telecomunicación; proporcionar información relacionada a mantenimiento o reparación de máquinas y aparatos de oficina; servicios de consultoría relacionados a instalación de computadoras, de la clase 37.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
 Registro de la Propiedad Industrial

14 F., 1 y 16 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-5741
 Fecha de presentación: 2022-09-27
 Fecha de emisión: 10 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FABRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: CONSUELO MARIA VARGAS RODRIGUEZ
 Domicilio: JARDINES DEL VALLE, CALLE 10,
 SEGUNDA AVENIDA, SAN PEDRO SULA, CORTÉS, CP
 504, Honduras.

B.- PRIORIDAD:

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

KENSY YARELY BETANCOURT ALVARENGA

E.- CLASE INTERNACIONAL (6)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****PALERMO****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Ventanas de aluminio, marcos de aluminio, puertas de aluminio, mamparas de aluminio, persianas metálicas y persianas de celosías metálicas, de la clase 6.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA

Registro de la Propiedad Industrial

14 F., 1 y 16 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-5742
 Fecha de presentación: 2022-09-27
 Fecha de emisión: 10 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FABRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: CONSUELO MARIA VARGAS RODRIGUEZ
 Domicilio: JARDINES DEL VALLE, CALLE 10,
 SEGUNDA AVENIDA, SAN PEDRO SULA, CORTÉS, CP
 504, Honduras.

B.- PRIORIDAD:

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

KENSY YARELY BETANCOURT ALVARENGA

E.- CLASE INTERNACIONAL (19)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****PALERMO****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Cristales para ventanas, puertas de vidrio, persianas no metálicas, persianas solares de vidrio para edificios, de la clase 19.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

14 F., 1 y 16 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-5743
 Fecha de presentación: 2022-09-27
 Fecha de emisión: 10 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: CONSUELO MARIA VARGAS RODRIGUEZ
 Domicilio: JARDINES DEL VALLE, CALLE 10,
 SEGUNDA AVENIDA, SAN PEDRO SULA, CORTÉS, CP
 504, Honduras.

B.- PRIORIDAD:

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

KENSY YARELY BETANCOURT ALVARENGA

E.- CLASE INTERNACIONAL (37)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****AUTO EXPRESS****G.-**

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "Auto Express" y la apariencia de la etiqueta, no se le da protección a los demás elementos denominativos contenidos en la misma.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicio de taller mecánico para el mantenimiento de vehículos automotores, de la clase 37.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

14 F., 1 y 16 M. 2023

[1] Solicitud: 2019-041992

[2] Fecha de presentación: 10/10/2019

[3] Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

[4] Solicitante: DOLBY LABORATORIES LICENSING CORPORATION.

[4.1] Domicilio: 1275 MARKET STREET, SAN FRANCISCO, CALIFORNIA 94103, Estados Unidos de América

[4.2] Organizada bajo las Leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

B.- REGISTRO EXTRANJERO

[5] Registro básico: NO TIENE OTROS REGISTROS

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

[6] Denominación y [6.1] Distintivo: DISEÑO ESPECIAL

[7] Clase Internacional: 9

[8] Protege y distingue: Equipos, aparatos, componentes y accesorios de audio y vídeo utilizados para generar, procesar, medir, analizar, grabar, amplificar, mejorar, producir, reproducir, transmitir, almacenar, controlar, comprobar, recibir y reproducir, señales de audio, archivos y sonidos, y señales visuales, archivos e sonido analógico y digital para su uso en relación en el procesamiento, registro, reproducción, streaming (emisión continua), la transmisión y recepción de señales electrónicas o digitales; programas informáticos, software, hardware informático y componentes de ordenadores y otros dispositivos digitales utilizados para generar, procesar, medir, analizar, grabar, amplificar, mejorar, reproducir, transmitir, controlar, comprobar, recibir y reproducir señales de audio, archivos y sonidos, así como señales visuales, archivos e imágenes; programas informáticos y software para codificar y decodificar señales de voz y audio; hardware y software de ordenador para su uso en relación con el procesamiento, grabación, reproducción, difusión, streaming (emisión continua), transmisión y recepción de señales electrónicas o digitales; programas informáticos y software para su uso en la conexión, control y funcionamiento de altavoces de audio, amplificadores de audio, receptores de audio, barras de sonido y sistemas de cine en casa; gafas 3D; programas informáticos y software para teléfonos móviles, tabletas y ordenadores personales, en concreto, programas informáticos y software para su uso en la explotación y personalización de productos de audio y sistemas de cine en casa; procesadores de sonido digitales multicanal; procesadores de cine para películas de cine, en concreto, procesadores de vídeo y procesadores de sonido; unidades adaptadoras de sonido envolvente para su uso en salas de cine y teatro; equipos cinematográficos, en concreto, cámaras y proyectores cinematográficos; equipo de proyección cinematográfico, en concreto, equipo de proyección en 3D, pantallas de cine, pantallas de proyección, proyectores cinematográficos y proyectores de películas en 3D; equipo de proyección digitales, en concreto, proyectores de películas y servidores de medios de comunicación digitales para el almacenamiento, programación y supervisión de espectáculos a nivel local o remoto; equipos de alineación y pruebas, en concreto, equipos de ensayo y calibración de componentes informáticos, medidores de nivel de sonido, para su uso con equipos de audio y vídeo utilizados en relación con el procesamiento, grabación, reproducción, difusión, streaming (emisión continua), transmisión y recepción de señales electrónicas o digitales; chips de tratamiento de señales digitales; circuitos integrados; tarjetas gráficas; procesadores de gráficos; servidores de medios digitales, en concreto, servidores de cine de medios digitales; soportes de registros magnéticos, ópticos y digitales, en concreto, unidades de discos duros vírgenes, unidades de estado sólido

y discos de ordenador pregrabados, discos compactos, discos de vídeo, discos de audio, discos versátiles digitales (DVD), vídeo digital; discos, discos DVD y discos digitales de alta definición que contengan diálogos, imágenes, música, sonido y efectos visuales; discos digitales y ópticos pregrabados de alta capacidad, discos ultravioletas, discos ópticos que contengan diálogos, imágenes, música, efectos visuales y de sonido; grabaciones de vídeo descargables que contengan diálogos, imágenes, música, sonido y efectos visuales, grabaciones cinematográficas de cine que contengan diálogos, imágenes, música, sonido y efectos visuales; hardware y software informático y sistemas de hardware y software para la explotación de los servicios de vídeo y audio de contenido de transmisión libre "Over-The-Top" (OTT) (de transmisión libre) y para generar y mostrar programación de vídeo a la carta, medios visuales, programas de televisión, animación digital, videoclips, secuencias de películas y datos de audio; receptores de audio y audio/vídeo, receptores de televisión, altavoces; amplificadores de audio; barras de sonido de audio; televisiones; pantallas de vídeo, en concreto, pantallas de cristal líquido, pantallas de alta definición (HD) y pantallas de ultra HD; mandos a distancia para equipos y aparatos de audio y vídeo y para sistemas de conferencia; aparatos portátiles de grabación y reproducción, en concreto, aparatos de grabación, transmisión o reproducción de sonido e imágenes; cámaras de vídeo; interfaces de vídeo, en concreto, circuitos de interfaz para cámaras de vídeo y aparatos electrónicos portátiles, en concreto, ordenadores portátiles y dispositivos electrónicos digitales portátiles, compuestos principalmente de programas informáticos y software para la visualización, el envío y la recepción de textos, mensajes de correo electrónico, datos y datos e información procedentes de teléfonos inteligentes, tabletas digitales y ordenadores portátiles, así como de pantallas de visualización y que incorporen también un brazalete y un reloj de pulsera; cables de alta definición; programas de software de videojuegos; programas informáticos para videojuegos y juegos de ordenador para jugar y mejorar videojuegos y juegos de ordenador; programas de videojuegos y juegos de ordenador descargables; software de videojuegos y juegos de ordenador grabados; herramientas de creación de contenidos del tipo de software utilizado para crear, mezclar, calibrar, supervisar y producir imágenes, señales, vídeos y efectos visuales de películas para la visualización inicial; descodificadores de televisión; reproductores y grabadoras de discos ópticos para datos de audio, vídeo e informático, reproductores de discos de próxima generación, en concreto, reproductores de discos universales, reproductores de discos ópticos; ordenadores, ordenadores personales; tabletas digitales, ordenadores portátiles; teléfonos móviles; teléfonos inteligentes; dispositivos móviles, en concreto, receptores de datos móviles, ordenadores portátiles, receptores de medios digitales conectados a internet y dispositivos de emisión continua; servidores informáticos, cajas de contenido de transmisión libre "Over-The-Top" (OTT), en concreto, descodificadores de televisión; dispositivos de medios digitales en streaming (emisión continua); receptores audio-vídeo; aparatos y dispositivos electrónicos para el control de acceso a servicios de televisión de pago; manuales de instrucciones vendidos como una unidad para todos los productos anteriormente mencionados.

D.- APODERADO LEGAL

[9] Nombre: FERNANDO GODOY

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 19 de noviembre del año 2020.

[12] Reservas: No tiene reservas.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY

Registrador (a) de la Propiedad Industrial

16, 31 M. y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-2538
 Fecha de presentación: 2022-05-11
 Fecha de emisión: 16 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FABRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Casa Tradición S.A. de C.V.
 Domicilio: Amado Nervo #2200, Torre BIO No. 6 Interior 601, Colonia Jardines del Sol, Zapopan, Jalisco, México, C.P. 45050, México.

B.- PRIORIDAD:

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

Arturo Zacapa

E.- CLASE INTERNACIONAL (33)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

CLASE AZUL

G.-



CLASE AZUL

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Bebidas alcohólicas destiladas elaboradas a partir de la planta de agave Azul, de la clase 33.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABG. MARBELY ROXANA MARTINEZ MOLINA

Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M. y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-3528
 Fecha de presentación: 2022-06-20
 Fecha de emisión: 26 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FABRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: TEQUILA REVOLUCIÓN S.A.P.I. DE C.V.
 Domicilio: Bosque de Duraznos 61, Bosque de las Lomas, Miguel Hidalgo, 11700 Ciudad de México, CDMX, México

B.- PRIORIDAD:

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Humberto Salgado

E.- CLASE INTERNACIONAL (33)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

REVOLUCIÓN

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Bebidas alcohólicas, de la clase 33.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARÍA LIDIA PAZ SALAS

Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M. y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-6064
 Fecha de presentación: 2022-10-13
 Fecha de emisión: 19 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **NOMBRE COMERCIAL**

A.- TITULAR

Solicitante: Distribución y Comercialización S. de R.L. (DYCOMER)
 Domicilio: 11 Calle, 25 Avenida, Colonia Trejo San Pedro Sula, Cortés, Honduras, Honduras

B.- PRIORIDAD:

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Arturo Zacapa Zelaya

E.- CLASE INTERNACIONAL ()

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

WAKE & VAPE

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Un establecimiento dedicado a la importación; distribución; comercialización de toda clase artículos y aparatos para fumadores, de la clase 50.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS

Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M. y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-5558
 Fecha de presentación: 2022-09-20
 Fecha de emisión: 22 de febrero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FABRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: LA ZARAGOZANA, S.A.
 Domicilio: Calle Ramón Berenguer IV, 1, 50007 ZARAGOZA, España, España

B.- PRIORIDAD:

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

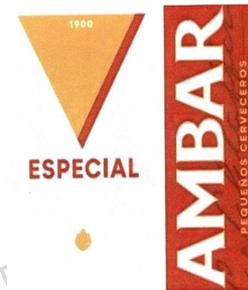
Arturo Zacapa Zelaya

E.- CLASE INTERNACIONAL (32)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

AMBAR

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege únicamente la denominación "AMBAR", los demás elementos denominativos y figurativos que aparecen en la etiqueta no se protegen.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Cervezas, de la clase 32.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARÍA LIDIA PAZ SALAS

Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M. y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-2236
 Fecha de presentación: 2022-04-27
 Fecha de emisión: 29 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FABRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Royal SM, S.A.
 Domicilio: Avenida Federico Boyd, Condominio Alfaro, piso 6, Panamá

B.- PRIORIDAD:

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

Arturo Zacapa

E.- CLASE INTERNACIONAL (16)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ROSAL

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "ROSAL" y la apariencia de su etiqueta, los demás elementos denominativos que aparecen en el ejemplar de etiqueta no se protegen.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Papeles y artículos de papel, papel higiénico, servilletas de papel; toallas de papel, mayordomos de papel; paños de papel para limpieza, trapos de papel para limpieza, pañuelos de papel, de la clase 16.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO

Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M. y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-1957
 Fecha de presentación: 2022-04-20
 Fecha de emisión: 15 de julio de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: IDC IP INC.
 Domicilio: BMW Plaza, 9 th floor, 50 st. P.O. Box 0816-00744, Guatemala

B.- PRIORIDAD:

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

Arturo Zacapa

E.- CLASE INTERNACIONAL (36)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

IDC

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Operaciones financieras; operaciones monetarias; negocios inmobiliarios; bolsa de valores; cotizaciones en bolsa; fondos de inversión; inversión de capital, de la clase 36.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
 Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M. y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-1318
 Fecha de presentación: 2022-03-09
 Fecha de emisión: 19 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FABRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Hyatt International Corporation
 Domicilio: 150 North Riverside Plaza, 14 th Floor Chicago, IL 60606, Estados Unidos de América

B.- PRIORIDAD:

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

Arturo Zacapa

E.- CLASE INTERNACIONAL (43)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

HYATT VACATION CLUB

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Hoteles; hoteles turísticos; moteles; alojamiento temporal; servicios de alojamiento temporal para viajeros y vacacionistas; alquiler de residencias privadas como viviendas temporales para vacaciones y estancias breves; reserva de viviendas temporales para viajeros y vacacionistas; reserva de habitaciones de hotel y alojamiento temporal; acceso a un sitio web para realizar reservas de habitaciones de hotel y alojamiento temporal para viajeros y vacacionistas; organización de alojamientos temporales, en concreto apartamentos con servicios, apartamentos y condominios; prestación de servicios de información sobre viajes y alojamiento vacacional; suministro de información en materia de hoteles y alojamiento temporal para viajeros y veraneantes, incluso a través de un sitio web; servicios de hotel con programas de incentivos que ofrecen servicios especiales para huéspedes, comodidades y premios a miembros huéspedes frecuentes del hotel; servicios de restaurante, bar y salón de cócteles; servicios de cafetería; catering para el suministro de alimentos y bebidas; facilitación de instalaciones para banquetes y funciones sociales para ocasiones especiales; facilitación de instalaciones para conferencias, exposiciones y reuniones; alquiler de salas de reuniones; suministro de información y un sitio web con información, en los campos de hoteles y alojamiento temporal para viajeros y vacacionistas, servicios de restaurante, catering y bar y provisión de instalaciones para banquetes y funciones sociales para ocasiones especiales y provisión de instalaciones para conferencias, exposiciones y reuniones de la clase 43.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABG. MARBELY ROXANA MARTINEZ MOLINA
 Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M. y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-5118
 Fecha de presentación: 2022-08-30
 Fecha de emisión: 31 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: **SEÑAL DE PROPAGANDA**

A.- TITULAR

Solicitante: Distribuidora de Empaques S. de R.L. (DISEMSA)
 Domicilio: Tegucigalpa, D.C., Francisco Morazán, Honduras, Honduras

B.- PRIORIDAD:

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

HUMBERTO ENRIQUE SALGADO

E.- CLASE INTERNACIONAL (16)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

CUIDANDO DE TI

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: La señal de propaganda se encuentra ligada a la marca DISEMSA, clase 16, solicitud número 2021-1448

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Materiales plásticos; sacos; bolsas; cartón; y demás productos para el empaque y embalaje de productos y materias, de la clase 16.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
 Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M. y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-597
 Fecha de presentación: 2022-01-28
 Fecha de emisión: 30 de agosto de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: DELIVERY HERO LATAM MARKETPLACE HOLDING S.A.
 Domicilio: Cesar Cortinas 2037, Montevideo, Uruguay

B.- PRIORIDAD:

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

ARTURO ZACAPA

E.- CLASE INTERNACIONAL (35)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

PEDIDOSYA PLUS

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de planes de fidelización; servicios de programas de lealtad, incentivos y bonificaciones; servicios de publicidad y promoción; administración de empresas en el ámbito del transporte y la entrega; servicios de gestión empresarial en el ámbito del transporte y la entrega; servicios informatizados de pedidos de alimentos y comestibles; servicio de pedidos computarizado con bienes de consumo de otros, alimentos y comestibles; servicio de pedidos en línea con bienes de consumo de otros, alimentos y comestibles; funciones de oficina; servicios de tiendas minoristas en línea con bienes de consumo de otros, alimentos y comestibles; servicios de tienda de comestibles en línea; servicios de comparación de precios; monitoreo, gestión y seguimiento de paquetes y envíos; monitoreo y seguimiento de paquetes y envíos para garantizar la entrega a tiempo para fines comerciales; servicios de consultoría de gestión empresarial en el ámbito del transporte y la entrega; proporcionar un sistema basado en la web y portales en línea en el campo del comercio entre consumidores y empresas para que los consumidores ingresen, administren y modifiquen su información de preferencias de los consumidores para que la utilicen los comerciantes para crear y administrar ofertas para su entrega a los consumidores, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M. y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-5804
 Fecha de presentación: 2022-09-29
 Fecha de emisión: 11 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
 Solicitante: AGROVETERINARIA ANIMALIA.
 Domicilio: Avenida Francisco Morazán, 5-6 Calle N.E., Barrio San Antonio, CP 0, Honduras.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 MARIO ANTONIO MENDOZA
E.- CLASE INTERNACIONAL (44)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 ANIMALIA
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege únicamente la denominación "ANIMALIA" los demás elementos denominativos que aparecen en la etiqueta no se protege.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios veterinarios; tratamiento de higiene y de belleza para animales, de la clase 44.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

14 F, 1 y 16 M 2023

Número de Solicitud: 2022-1495
 Fecha de presentación: 2022-03-16
 Fecha de emisión: 15 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: NGC AGROSCIENCIAS PANAMA, S.A.
 Domicilio: Avenida Federico Boyd y Calle 51, No. 20, Ciudad de Panamá, Panamá.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 MARIO ANTONIO MENDOZA CASTILLO
E.- CLASE INTERNACIONAL (1)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 NGC
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones: Se reivindican los colores Café y Verde presentes en la etiqueta.

J.- Para Distinguir y Proteger: Productos químicos de uso en la agricultura, horticultura y silvicultura, mejoradores y ablandadores de agua, fertilizantes y abonos incluidos en la clase de uso en la agricultura, horticultura y silvicultura, de la clase 1.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

14 F, 1 y 16 M 2023

Número de Solicitud: 2022-1476
 Fecha de presentación: 2022-03-16
 Fecha de emisión: 15 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: NGC AGROSCIENCIAS PANAMÁ, S.A.
 Domicilio: Avenida Federico Boyd y Calle 51, No. 20, Ciudad de Panamá, Panamá.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 MARIO ANTONIO MENDOZA CASTILLO
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 NGC
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones: Se reivindican los colores Café y Verde presentes en la etiqueta.

J.- Para Distinguir y Proteger: Productos para destruir las malas hierbas y los animales dañinos, insecticidas, herbicidas, fungicidas y pesticidas, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

14 F, 1 y 16 M 2023

Número de Solicitud: 2022-1237
 Fecha de presentación: 2022-03-04
 Fecha de emisión: 13 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: DVA AGRO GMBH
 Domicilio: Valentinskamp 70 / Emporio, D-20355, Hamburgo, Alemania.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 MARIO ANTONIO MENDOZA CASTILLO
E.- CLASE INTERNACIONAL (1)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

AGETEC TITANIUM

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la marca en su conjunto sin dar exclusividad de uso sobre la palabra TITANIUM.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Coadyuvantes y fertilizantes para uso en la agricultura, horticultura y silvicultura, de la clase 1.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABG. MARBELY ROXANA MARTINEZ
 Registro de la Propiedad Industrial

14 F, 1 y 16 M 2023

Número de Solicitud: 2022-1235
 Fecha de presentación: 2022-03-04
 Fecha de emisión: 6 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: DVA AGRO GMBH
 Domicilio: Valentinskamp 70 / Emporio, D-20355, Hamburgo, Alemania.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 MARIO ANTONIO MENDOZA CASTILLO
E.- CLASE INTERNACIONAL (1)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ZIEL

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Coadyuvantes y fertilizantes para uso en la agricultura, horticultura y silvicultura, de la clase 1.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

14 F, 1 y 16 M 2023

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 16 DE MARZO DEL 2023 No. 36,181

La Gaceta

Número de Solicitud: 2022-4218
 Fecha de presentación: 2022-07-18
 Fecha de emisión: 27 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
 Solicitante: CENTRAL AMERICAN BRANDS, INC.
 Domicilio: VANTERPOOL, PLAZA, 2nd FLOOR, WICKHAMAS CAY 1 ROAD TOWN, TORTOLA, Islas Vírgenes Británicas.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 NESTOR FERNANDO VALERIO FLORES
E.- CLASE INTERNACIONAL (8)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 POLIPAK
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: SE PROTEGE LA DENOMINACIÓN EN SU FORMA CONJUNTA "POLIPAK" SIN DAR EXCLUSIVIDAD A LOS TÉRMINOS DE FORMA SEPARADA.

I.- Reivindicaciones: Se reivindica colores.

J.- Para Distinguir y Proteger: Cucharas, tenedores y cucharas de mesa de materiales plásticos, de la clase 8.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
 Registro de la Propiedad Industrial

14 F. y 1, 16 M 2023

Número de Solicitud: 2022-4220
 Fecha de presentación: 2022-07-18
 Fecha de emisión: 27 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: CENTRAL AMERICAN BRANDS, INC.
 Domicilio: VANTERPOOL, PLAZA, 2nd FLOOR, WICKHAMAS CAY 1 ROAD TOWN, TORTOLA, Islas Vírgenes Británicas.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 NESTOR FERNANDO VALERIANO FLORES
E.- CLASE INTERNACIONAL (8)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 FESTIVAL
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones: Se reivindica colores.

J.- Para Distinguir y Proteger: Cucharas, tenedores y cuchillos de mesa de materias plásticas, de la clase 8.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

14 F. y 1, 16 M 2023

Número de Solicitud: 2022-4221
 Fecha de presentación: 2022-07-18
 Fecha de emisión: 3 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: CENTRAL AMERICAN BRANDS, INC.
 Domicilio: VANTERPOOL, PLAZA, 2nd FLOOR, WICKHAMAS CAY 1 ROAD TOWN, TORTOLA, Islas Vírgenes Británicas.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 NESTOR FERNANDO VALERIANO FLORES
E.- CLASE INTERNACIONAL (21)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 FESTIVAL
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Vasos y platos de materias plásticas, de la clase 21.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

14 F. y 1, 16 M 2023

Número de Solicitud: 2022-4222
 Fecha de presentación: 2022-07-18
 Fecha de emisión: 27 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: CENTRAL AMERICAN BRANDS, INC.
 Domicilio: VANTERPOOL, PLAZA, 2nd FLOOR, WICKHAMAS CAY 1 ROAD TOWN, TORTOLA, Islas Vírgenes Británicas.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 NESTOR FERNANDO VALERIANO FLORES
E.- CLASE INTERNACIONAL (8)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 CENTINEL
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones: Se reivindican colores.

J.- Para Distinguir y Proteger: Cucharas, tenedores y cuchillos de mesa de materias plásticas, de la clase 8.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

14 F. y 1, 16 M 2023

Número de Solicitud: 2022-4223
 Fecha de presentación: 2022-07-18
 Fecha de emisión: 27 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: CENTRAL AMERICAN BRANDS, INC.
 Domicilio: VANTERPOOL, PLAZA, 2nd FLOOR, WICKHAMAS CAY 1 ROAD TOWN, TORTOLA, Islas Vírgenes Británicas.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 NESTOR FERNANDO VALERIANO FLORES
E.- CLASE INTERNACIONAL (21)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 CENTINEL
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones: Se reivindican colores.

J.- Para Distinguir y Proteger: Vasos y platos de materias plásticas, de la clase 21.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

14 F. y 1, 16 M 2023

Número de Solicitud: 2022-6734
 Fecha de presentación: 2022-11-14
 Fecha de emisión: 30 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: **NOMBRE COMERCIAL**
 Solicitante: FERRETERIA FARAJ, S.A. DE C.V.
 Domicilio: San Pedro Sula, departamento de Cortés, Honduras, Honduras.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 Wilberto Flores Pinot
E.- CLASE INTERNACIONAL ()
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

FEFASA

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: En la modalidad de Nombre Comercial no se protegen los diseños o colores.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Establecimiento comercial para la comercialización de productos de ferretería, de la clase 50

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 y 31 M 2023

Número de Solicitud: 2022-6733
 Fecha de presentación: 2022-11-14
 Fecha de emisión: 30 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
 Solicitante: FERRETERIA FARAJ, S.A. DE C.V.
 Domicilio: San Pedro Sula, departamento de Cortés, Honduras, Honduras.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 Wilberto Flores Pinot
E.- CLASE INTERNACIONAL (35)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
FEFASA
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "FEFASA" y la apariencia de su etiqueta, los demás elementos denominativos no se protegen.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Comercialización y venta de productos de ferretería, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 y 31 M 2023

Número de Solicitud: 2022-7031
 Fecha de presentación: 2022-11-22
 Fecha de emisión: 27 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
 Solicitante: SERVICIOS DE INGENIERIA HIDRAULICA Y CONSTRUCCIÓN, S. DE C.V.
 Domicilio: Colonia Universidad 24 calle, entre 9 y 11 Ave, # 3, San Pedro Sula, Honduras, Honduras.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 ERCY ALEJANDRA HERRERA
E.- CLASE INTERNACIONAL (37)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
SINHCO
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "SINHCO" y la apariencia de su etiqueta, los demás elementos denominativos no se protegen.

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de construcción, de la clase 37.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 y 31 M 2023

Número de Solicitud: 2022-1517
 Fecha de presentación: 2022-03-17
 Fecha de emisión: 19 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: ALMACENES EL COMPRADRE S. DE R.L DE C.V.
 Domicilio: EL PROGRESO DEPARTAMENTO DE YORO, Honduras.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 KAREN MARIBEL ERAZO VILLEDA
E.- CLASE INTERNACIONAL (25)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
CAMILLE PINK
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: SE PROTEGE EN SU FORMA CONJUNTA "CAMILLE PINK", SIN DAR EXCLUSIVIDAD AL TERMINO "PINK"
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: ROPA DE VESTIR Y CALZADO PARA DAMA Y CABALLERO CASUAL, FORMAL E INFORMAL, de la clase 25.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 y 31 M 2023

Número de Solicitud: 2022-1015
 Fecha de presentación: 2022-02-24
 Fecha de emisión: 25 de agosto de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
 Solicitante: STRETCHLINE CENTRAL AMERICA, S. DE R.L. DE C.V.
 Domicilio: Costado Nor Oeste de Zip Choloma dentro del Parque ELCATEX, entrada a Colonia La Mora Choloma, Cortés, Honduras.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 MELANIE GRISSELLE SEGURADO DIEK
E.- CLASE INTERNACIONAL (40)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
STRETCHLINE
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Tratamiento y transformaciones de materiales (hilazas) para la fabricación de elásticos, cintas rígidas y cordones, de la clase 40.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 y 31 M 2023

Número de Solicitud: 2022-4994
 Fecha de presentación: 2022-08-24
 Fecha de emisión: 3 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
 Solicitante: Inversiones Benlow, Ingeniería, Comercio y Finanzas, S. de R.L.
 Domicilio: Tegucigalpa, Honduras.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 LUCIA DURÓN LOPEZ
E.- CLASE INTERNACIONAL (25)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

CROSS COUNTRY

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: La marca se protegerá en su conjunto sin dar exclusividad de uso sobre las palabras de forma separada.

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Ropa; calzado, de la clase 25.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 y 31 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-4992
 Fecha de presentación: 2022-08-24
 Fecha de emisión: 12 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: Inversiones Benlow, Ingeniería, Comercio y Finanzas, S. de R.L.
 Domicilio: Tegucigalpa, Honduras.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 LUCIA DURÓN LOPEZ
E.- CLASE INTERNACIONAL (25)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

BOOST

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Ropa; calzado, de la clase 25.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 y 31 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-4991
 Fecha de presentación: 2022-08-24
 Fecha de emisión: 11 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: Inversiones Benlow, Ingeniería, Comercio y Finanzas, S. de R.L.
 Domicilio: Tegucigalpa, Honduras.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 LUCIA DURÓN LOPEZ
E.- CLASE INTERNACIONAL (25)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

CHÉVERE

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Ropa; calzado, de la clase 25.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 y 31 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-4990
 Fecha de presentación: 2022-08-24
 Fecha de emisión: 11 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: Inversiones Benlow, Ingeniería, Comercio y Finanzas, S. de R.L.
 Domicilio: Tegucigalpa, Honduras.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 LUCIA DURÓN LOPEZ
E.- CLASE INTERNACIONAL (25)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

CAMILA PRADO

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Ropa; calzado, de la clase 25.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 y 31 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-4989
 Fecha de presentación: 2022-08-24
 Fecha de emisión: 21 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: Inversiones Benlow, Ingeniería, Comercio y Finanzas, S. de R.L.
 Domicilio: Tegucigalpa, Honduras.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 LUCIA DURÓN LOPEZ
E.- CLASE INTERNACIONAL (25)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

GIANNI SALVATORE

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Ropa; calzado, de la clase 25.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 y 31 M. 2023

1/ No. Solicitud: 50375-2018
 2/ Fecha de presentación: 28/11/18
 3/ Solicitud de registro de: **NOMBRE COMERCIAL**

A.- TITULAR

4/ Solicitante: DANIELA MAZIER PADILLA
 4.1/ Domicilio: Tegucigalpa, Honduras.
 4.2/ Organizada bajo las Leyes de: Honduras

B. REGISTRO EXTRANJERO

5/ Registro Básico:

5.1/ Fecha:

5.2/ País de Origen:

5.3/ Código País:

C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

Tipo de Signo:

6/ Denominación y 6.1/ Distintivo: **YUM YUM**

YUM YUM

6.2/ Reivindicaciones:

7/ Clase Internacional: NC

8/ Protege y distingue:

Un establecimiento dedicado al suministro de servicios de preparación de alimentos de todo tipo y servicios de entrega de alimentos a domicilio.

8.1/ Página Adicional:

D.- APODERADO LEGAL

9/ Nombre: ARTURO ZACAPA

E. SUSTITUYE PODER

10/ Nombre:

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88, 89 y 91 de la Ley de Propiedad Industrial.

11/ Fecha de emisión: 07-05-2019

12/ Reservas:

Abogado **FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS**
 Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2020-16524

Fecha de presentación: 2020-06-05

Fecha de emisión: 8 de febrero de 2023

Solicitud de registro de: **MARCA DE SEVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: TRANE TECHNOLOGIES PLC.

Domicilio: 170/175 Lakeview Drive Airside Business Park Swords Co., Dublin, Irlanda.

B.- PRIORIDAD: Se otorga prioridad N° 2019/02158 de fecha 05/12/2019 de Irlanda.

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

ARTURO ZACAPA

E.- CLASE INTERNACIONAL (42)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

TRANE TECHNOLOGIES

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de consultoría en el campo de la generación de energía, calefacción, calentamiento de agua, ventilación, aire acondicionado, purificación de aire, filtración y purificación de agua y requerimiento del sistema de refrigeración; servicios de diseño, desarrollo y consultoría relacionados con los mismos en el campo de la generación de energía, calefacción, calentamiento de agua, ventilación, aire acondicionado y equipos de refrigeración, purificación de aire y sistemas de filtración y purificación de agua, y requerimiento del sistema de refrigeración, de la clase 42.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-785

Fecha de presentación: 2022-02-09

Fecha de emisión: 8 de julio de 2022

Solicitud de registro de: **MARCA DE SEVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: NUNOS, LTD

Domicilio: 2nd Floor, O'Neal Marketing Associates Building, P.O. Box 4493, Road Town Tortola, British Virgin Islands, VG1110., Islas Vírgenes Británicas.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

ARTURO ZACAPA

E.- CLASE INTERNACIONAL (39)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

BUCA

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Remolque de vehículos en el marco de servicios de asistencia en carretera, de la clase 39.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-6065

Fecha de presentación: 2022-10-13

Fecha de emisión: 19 de diciembre de 2022

Solicitud de registro de: **NOMBRE COMERCIAL**

A.- TITULAR

Solicitante: Distribución y Comercialización S, de R.L. (DYCOMER).

Domicilio: 11 Calle, 25 Avenida, Colonia Trejo, San Pedro Sula, Cortés, Honduras, Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Arturo Zacapa Zelaya

E.- CLASE INTERNACIONAL ()

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

LA VAPERÍA

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Un establecimiento dedicado a la importación; distribución; comercialización de toda clase artículos y aparatos para fumadores, de la clase 50.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABG. MARBELY ROXANA MARTINEZ MOLINA
 Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2021-3884

Fecha de presentación: 2021-07-29

Fecha de emisión: 11 de mayo de 2022

Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: BENEFITHUB, INC.

Domicilio: BenefitHub, Inc., 230 Park Avenue, Suite 1000, New York, NY 10169, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Arturo Zacapa

E.- CLASE INTERNACIONAL (36)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

BENEFITHUB

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de tratamiento de pagos para la facilitación de servicios de viajes, entretenimiento, hoteles, alquiler de vehículos, servicios financieros, servicios de seguros, alimentación y bebida, productos electrónicos por medio de la emisión e intercambio de vales, entradas, cupones, talones, tarjetas de crédito prepagadas, tarjetas de débito, y tarjetas de crédito; servicios de tarjetas de crédito, tarjetas de fidelidad, de tratamiento de pagos de tarjetas de crédito a través de redes informáticas; gestión financiera de pagos de reembolso para terceros de vales, entradas, cupones, talones, tarjetas de crédito prepagadas, tarjetas de débito, y tarjetas de crédito, en concreto, servicios de tratamiento de pagos para la provisión de servicios de viajes, entretenimiento, hoteles, alquiler de vehículos, servicios financieros, servicios de seguros, alimentación y bebida, productos electrónicos; tarjetas de crédito, tarjetas de fidelidad, pagos de tarjetas de crédito prepagadas a través de redes informáticas; información financiera y servicios de asesoramiento, en concreto, facilitación de información en relación con las ventajas financieras del uso de una tarjeta de fidelidad y programas de prestaciones para empleados; servicios de seguros, en concreto, seguros del hogar, automóvil, mascotas, protección de identidad, arrendatarios, y seguros para motocicletas; servicios financieros, en concreto financiación de la adquisición de bienes o servicios por medio de tarjetas electrónicas, cupones, vales; servicios de gestión financiera en relación con la formación y gestión de programas de ahorro salarial; consultoría financiera referente a la formación y gestión de programas de ahorro corporativo; servicios de agencia y corretaje de seguros, de la clase 36.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2020-24158
 Fecha de presentación: 2020-11-24
 Fecha de emisión: 7 de abril de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: KLAUS WERNER HOPPERT ORELLANA,
 Domicilio: TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZÁN, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativo
D.- APODERADO LEGAL
 PORFIRIO SAMUEL IRIAS BARRIENTOS
E.- CLASE INTERNACIONAL (30)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

LUNA MAKI

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Café, de la clase 30.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2021-1895
 Fecha de presentación: 2021-04-27
 Fecha de emisión: 9 de febrero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: VSG INTERNATIONAL CORP.
 Domicilio: Zona Libre de Colón, calle 15, Edificio Silver Globe, República de Panamá.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 ARTURO ZACAPA
E.- CLASE INTERNACIONAL (9)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
VSG
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Ratones [periféricos informáticos], teclados, auriculares, software de juego descargable, software de juegos informáticos grabado, bolsas especiales para computadoras portátiles, láminas protectoras especiales para pantallas de computadora, palancas de mando de computadora, que no sean para videojuegos, reposamuñecas para utilizar con computadoras, tarjetas de memoria para máquina de videojuegos, cartuchos de videojuegos, alfombrillas de ratón, cargadores de pilas y baterías, aparatos de control remoto, de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-1319
 Fecha de presentación: 2022-03-09
 Fecha de emisión: 20 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
 Solicitante: Hyatt International Corporation.
 Domicilio: 150 North Riverside Plaza, 14th Floor Chicago, IL 60606, Estados Unidos de América
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 Arturo Zacapa
E.- CLASE INTERNACIONAL (36)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
HYATT VACATION CLUB
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios inmobiliarios, a saber, alquiler, arrendamiento, corretaje, y gestión de apartamentos, apartamentos con servicios y condominios; suministro de información en el ámbito de los servicios inmobiliarios, a saber alquiler, arrendamiento, corretaje y gestión de apartamentos, apartamentos con servicios y condominios, incluso a través de un sitio web; multipropiedad de bienes inmuebles; servicios de gestión de propiedades de tiempo compartido; servicios de intercambio de propiedades de tiempo compartido y propiedad compartida de bienes raíces de vacaciones; servicios inmobiliarios, a saber, ventas, corretaje y gestión de propiedades de tiempo compartido y de propiedad compartida; gestión inmobiliaria de casas de vacaciones y residencias utilizadas como alojamiento temporal; suministro de información en el ámbito de la gestión, el intercambio y la venta de propiedades de tiempo compartido y de propiedad compartida, también a través de un sitio web; agencias de vivienda, de la clase 36.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2021-3801
 Fecha de presentación: 2021-07-26
 Fecha de emisión: 28 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: BENEFITHUB, INC.
 Domicilio: BenefitHub, Inc., 230 Park Avenue, Suite 1000, New York, NY 10169, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 Arturo Zacapa
E.- CLASE INTERNACIONAL (9)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

BENEFITHUB

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Software informático para llevar a cabo y participar en programas de premios de incentivos a empleados; aplicaciones de software informático para llevar a cabo y participar en programas de premios de incentivos a empleados con programas de lealtad, incentivos y prestaciones de empleados y planes de seguros; aplicaciones móviles descargables para llevar a cabo y participar en programas de premios de incentivos a empleados; publicaciones electrónicas descargables en forma de boletines informativos en el ámbito de programas de premios de incentivos a empleados; tarjetas de crédito y débito codificadas magnéticamente; tarjetas de crédito y débito codificadas electrónicamente; tarjetas de pago de prepago codificadas electrónicamente; tarjetas de pago de prepago codificadas magnéticamente; vales descargables en forma de entradas a eventos de viajes, deportivos, culturales y de entretenimiento, de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-7348
 Fecha de presentación: 2022-12-05
 Fecha de emisión: 6 de febrero de 2023
 Solicitud de registro de: **SEÑAL DE PROPAGANDA**
A.- TITULAR
 Solicitante: AMPM, S.A.
 Domicilio: Managua, CP 13035, Nicaragua.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 Arturo Zacapa Zelaya
E.- CLASE INTERNACIONAL (35)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
ORANGE DAYS
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: La señal de propaganda se encuentra ligada a la marca CAS:ANDO, CLASE 35, REGISTRO número 23987. Se protege en su forma conjunta sin darle exclusividad a las palabras de forma separada.

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Publicidad en cualquier medio de difusión, comunicaciones, declaraciones, o anuncios relacionados con todo tipo de productos y servicios; gestión de negocios comerciales; administración comercial; agrupamiento para el beneficio de terceros de productos diversos (excepto su transporte), para que los consumidores puedan examinarlos y comprarlos a su conveniencia; servicio prestado por comercios minoritarios y mayoristas, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARBELY ROXANA MARTINEZ MOLINA
 Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2021-3883
 Fecha de presentación: 2021-07-29
 Fecha de emisión: 16 de mayo de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: BENEFITHUB, INC.
 Domicilio: BenefitHub, Inc., 230 Park Avenue, Suite 1000, New York, NY 10169, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Arturo Zacapa

E.- CLASE INTERNACIONAL (35)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****BENEFITHUB****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Fidelidad, servicios de programas de incentivos y bonos para uso comercial, promocional o publicitario; realización de programas de premios de incentivos para empleados para promover el compromiso y la productividad del empleado; administración de planes de prestaciones para empleados que no sean planes de seguros o financieros, en forma de programas de premios de incentivos para empleados; administración de paquetes de prestaciones que no sean planes de seguros o financieros para negocios y sus empleados concernientes a programas de premios de incentivos para empleados; prestación de servicios de comparación de precios en línea; procesado y transmisión de deducciones de nóminas; preparación informatizada de nóminas; administración de nóminas para terceros; promoción de productos y servicios de terceros suministrando un sitio web con cupones, descuentos, comparativas de precios, revisiones de productos, enlaces a los sitios web de venta minorista de terceros e información sobre descuentos; servicios de publicidad y promoción; administración de un programa de descuentos para que los participantes puedan obtener descuentos en productos y servicios mediante el uso de una tarjeta de filiación de descuento para socios, aplicación de software de plataforma en línea o móvil; promoción de productos y servicios de terceros mediante programas de tarjetas de descuento y a través de regímenes de prestaciones para empleados; consultoría comercial; información sobre negocios; administración y operación de paquetes de prestaciones para negocios y sus empleados, que no sean planes de seguros o financieros, concerniente a programas de premios de incentivos para empleados; facilitación de asesoría en relación con programas de premios de incentivos de empleados; Servicios de consultoría relativas a programas de premios de incentivos para empleados; administración comercial de programas de premios de incentivos para empleados; promoción de ventas para terceros; administración comercial para la adquisición de bienes o servicios mediante tarjetas electrónicas, cupones, vales; gestión de cuentas de clientes que conllevan información relativa a tarjetas prepagadas, tarjetas de regalo y otros títulos de pago; asesoramiento sobre la tramitación de la operaciones comerciales. En concreto, organización de programas de ahorro corporativo; servicios publicitarios, incluyendo publicidad sobre medios electrónicos e informáticos, publicidad de correo directo en forma de muestras y prospectos y redes informáticas electrónicas y de comunicaciones; alquiler de espacios publicitarios, incluyendo en soportes electrónicos e informáticos; organización comercial y servicios de explotación para obtener fidelidad del cliente; promoción de ventas; facilitación de información comercial a través de un sitio web con clasificaciones, reseñas y recomendaciones relativas a organizaciones comerciales, proveedores de servicios y otros recursos; publicidad y actualización de documentación publicitaria, incluyendo a través de redes de comunicación electrónicas e informáticas; servicios de promoción de productos y servicios de terceros, incluyendo por medio de la emisión de tarjetas de premios de fidelidad que permiten la acumulación de beneficios, excepto para fines publicitarios, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2021-1462
 Fecha de presentación: 2021-03-26
 Fecha de emisión: 25 de mayo de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Jiangsu DA YI Power Tools Co., Ltd.
 Domicilio: No. 99, East Hehai Road, Economic and Technological Development Zone, Haimen 226100, China.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

ARTURO ZACAPA

E.- CLASE INTERNACIONAL (7)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****ARTMOST****G.-****Artmost**

H.- Reservas/Limitaciones: La marca se concidera de tipo de signo DENOMINATIVO.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Máquinas agrícolas; cortadoras de césped [máquinas]; máquinas de escardar; esquiladoras [máquinas]; hojas de sierras [partes de máquinas]; mezcladoras [máquinas]; máquinas de grabado; atadoras/agavilladoras; molinillos para uso doméstico que no sean manuales; máquinas de cocina eléctricas; batidores eléctricos para uso doméstico; desintegradores; máquinas para encalar; gatos [máquinas]; fileteadoras; curvadoras; coronas de sondeo [partes de máquinas]; recortadoras; máquinas y aparatos de pulir eléctricos; robots industriales; sierras de cadena; cepilladoras; cizallas eléctricas; herramientas de mano que no sean accionadas manualmente; remachadoras; pistolas de aire comprimido para extrudir masillas; pistolas de cola eléctricas; pistolas [herramientas con cartuchos explosivos]; extractores de clavos eléctricos / sacaclavos eléctricos; destornilladores eléctricos; máquinas para pintar; pistolas para pintar; escobillas de carbón [electricidad]; dínamos; estatores; cilindros de máquinas; motores que no sean para vehículos terrestres; bombas [máquinas]; bombas de aire comprimido; compresoras [máquinas]; máquinas de aire comprimido; soldadoras eléctricas; desintegradores; quitanieves; aspiradoras, de la clase 7.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-4641

Fecha de presentación: 2022-08-08

Fecha de emisión: 15 de diciembre de 2022

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Yiwu Mingge Electric Appliance Co., Ltd.

Domicilio: : Room 15A07, International Chamber of Commerce Building, Building 2, Zhongfu Plaza, No. 799 Chengbei Road, Yiwu City, Zhejiang Province, China.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

ARTURO ZACAPA ZELAYA

E.- CLASE INTERNACIONAL (7)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****SOKANY****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Mezcladoras [máquinas]; máquinas para elaborar mantequilla; picadoras de carne [máquinas]; máquinas para la industria harinera; máquinas para cortar pan; amasadoras mecánicas; aparatos electromecánicos para preparar alimentos; trituradoras eléctricas para uso doméstico; molinillos de café que no sean accionados manualmente; mezcladores eléctricos para uso doméstico; máquinas de cocinas eléctricas; batidoras eléctricas para uso doméstico; robots de cocina eléctricos; extractores de zumo eléctricos, de la clase 7.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA

Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M y 20 A. 2023

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 16 DE MARZO DEL 2023 No. 36,181

La Gaceta

Número de Solicitud: 2021-7303
 Fecha de presentación: 2021-12-28
 Fecha de emisión: 29 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR
 Solicitante: REPSA, S. DE R.L.
 Domicilio: TOCOA, COLON, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 ALMA KARINA MEJIA SANCHEZ
E.- CLASE INTERNACIONAL (35)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 REPSA
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Importación, exportación, distribución y venta de maquinaria y repuestos industriales, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

14 F., 1 y 16 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-4571
 Fecha de presentación: 2022-08-04
 Fecha de emisión: 4 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: **NOMBRE COMERCIAL**
A.- TITULAR
 Solicitante: SUYAPA LETICIA SARMIENTO CUEVAS
 Domicilio: TOCOA, DEPARTAMENTO DE COLON, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 MELIDA TULA BENITEZ MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL ()
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

SLIM

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Empresa dedicada a cortes de pelo, secado, manicure, pedicure, alizado, tintes, tratamientos; compra y venta de productos de belleza y todo lo relacionado con la belleza de la mujer, de la clase 50.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

14 F., 1 y 16 M. 2023

Número de Solicitud: 2021-5601
 Fecha de presentación: 2021-10-21
 Fecha de emisión: 22 de agosto de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR
 Solicitante: KNUTH TRANSPORT COMPANY SOCIEDAD ANONIMA
 Domicilio: San Pedro Sula, Cortés, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 JOSE ROBERTO ZELAYA ALVAREZ
E.- CLASE INTERNACIONAL (39)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 KTC
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: SE PROTEGE LA DENOMINACION "KTC" SIN DAR EXCLUSIVIDAD A LOS DEMAS TERMINOS CONTENIDOS EN LA ETIQUETA

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Transporte; embalaje y almacenaje de mercancías, de la clase 39.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

14 F., 1 y 16 M. 2023

Número de Solicitud: 2021-7111
 Fecha de presentación: 2021-12-16
 Fecha de emisión: 27 de abril de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR
 Solicitante: Airbnb, Inc.
 Domicilio: 888 Brannan St, San Francisco, California 94103, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 JORGE OMAR CASCO ZELAYA
E.- CLASE INTERNACIONAL (36)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

AIRCOVER

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Suministro de información sobre productos de seguros disponibles que cubren a los propietarios de pérdidas financieras relacionadas con propiedades de alquiler; suministro de información sobre seguros de viajeros; suministro de información sobre seguros para inquilinos; servicios al cliente, en concreto, respuesta a consultas de clientes para terceros en el ámbito de los seguros; servicios de información sobre seguros; recopilación y organización de datos en el ámbito de los seguros para terceros, de la clase 36.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

14 F., 1 y 16 M. 2023

Número de Solicitud: 2021-6646
 Fecha de presentación: 2021-11-26
 Fecha de emisión: 24 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: PAPELERA CALPULES S.A. DE C.V. (PACASA)
 Domicilio: BARRIO EL CENTRO, SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS, Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

Sandra Yadira Amaya Valladares

E.- CLASE INTERNACIONAL (16)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ZONA ESCOLAR PACASA

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege en su conjunto la denominación "ZONA ESCOLAR PACASA"; sin dar exclusividad de los términos por separado. Asimismo, no se protege la señal de propaganda "SI CUMPLE".

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Papel, cartón y artículos de estas materias no comprendidos en otras clases; productos de imprenta; artículos de encuadernación; fotografías; papelería; adhesivos (pegamentos) para la papelería o la casa; material para artistas; pinceles, de la clase 16.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

14 F., 1 y 16 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-6201
 Fecha de presentación: 2022-10-19
 Fecha de emisión: 23 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: SALA ASESORES, S.L.

Domicilio: 46380-Cheste, Vial 4, parcela número 8, Polígono Industrial de Cheste, Valencia, España.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Sandra Yadira Amaya Valladares

E.- CLASE INTERNACIONAL (1)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

VIJUSA

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones biológicas para la industria y ciencia, de la clase 1.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

14 F., 1 y 16 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-2324
 Fecha de presentación: 2022-04-29
 Fecha de emisión: 18 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: AGRO-INDUSTRIAS DEL CORRAL, S. DE R.L

Domicilio: Siguatepeque, departamento de Comayagua, Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

Sandra Yadira Amaya Valladares

E.- CLASE INTERNACIONAL (35)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

DEL CORRAL

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Sólo se protege la denominación "DEL CORRAL" los demás elementos denominativos de la etiqueta no se protegen.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Comercialización de carnes de cerdo y res y embutidos, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

14 F., 1 y 16 M. 2023

Número de Solicitud: 2021-6546
 Fecha de presentación: 2021-11-24
 Fecha de emisión: 27 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: LOTERÍAS ELECTRÓNICAS DE HONDURAS, S.A. DE C.V.

Domicilio: CIUDAD DE TEGUCIGALPA, Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

GABRIEL ANDRÉS MONCADA FUENTES

E.- CLASE INTERNACIONAL (41)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

GUIA CATRACHA

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: SE PROTEGE LA DENOMINACIÓN "GUIA CATRACHA" EN SU FORMA CONJUNTA Y LA APARIENCIA DE LA ETIQUETA SIN DAR PROTECCIÓN A LOS ELEMENTOS DENOMINATIVOS Y FIGURATIVOS CONTENIDOS EN LA MISMA.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicio de juegos de apuestas y la organización de loterías, de la clase 41.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

14 F., 1 y 16 M. 2023

Número de Solicitud: 2021-6545
 Fecha de presentación: 2021-11-24
 Fecha de emisión: 12 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: LOTERÍAS ELECTRÓNICAS DE HONDURAS, S.A. DE C.V.

Domicilio: CIUDAD DE TEGUCIGALPA, Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

GABRIEL ANDRÉS MONCADA FUENTES

E.- CLASE INTERNACIONAL (41)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

SONA2

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Juego de lotería, de la clase 41.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

14 F., 1 y 16 M. 2023

Sección B Avisos Legales

REPÚBLICA DE HONDURAS - TEGUCIGALPA, M. D. C., 16 DE MARZO DEL 2023 No. 36,181

La Gaceta

Número de Solicitud: 2022-1771
 Fecha de presentación: 2022-04-06
 Fecha de emisión: 31 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR
 Solicitante: LOTERÍAS ELECTRÓNICAS DE HONDURAS, S.A. DE C.V.
 Domicilio: CIUDAD DE TEGUCIGALPA, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 Gabriel Andrés Moneada Fuentes
E.- CLASE INTERNACIONAL (41)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Jugá3
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la marca "JUGÁ3" en su conjunto, así como la apariencia de su etiqueta; sin dar protección a los demás elementos denominativos presentes en ella.

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Servicio de casino; servicios de juegos de azar o apuestas; servicios de juegos disponibles en línea por una red informática; organización de loterías, de la clase 41.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 y 31 M. 2023

Número de Solicitud: 2021-6451
 Fecha de presentación: 2021-11-22
 Fecha de emisión: 31 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR
 Solicitante: LOTERÍAS ELECTRÓNICAS DE HONDURAS, S.A. DE C.V.
 Domicilio: CIUDAD DE TEGUCIGALPA, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 GABRIEL ANDRÉS MONCADA FUENTES
E.- CLASE INTERNACIONAL (41)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
DIARIAMENTE
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: No se le concede protección a la frase "DESAFIA TU MEMORIA" presente en la etiqueta.

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Servicio de casino; servicios de juegos de azar o apuestas; servicios de juegos disponibles en línea por una red informática; organización de loterías, de la clase 41.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 y 31 M. 2023

Número de Solicitud: 2021-6450
 Fecha de presentación: 2021-11-22
 Fecha de emisión: 5 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR
 Solicitante: LOTERÍAS ELECTRÓNICAS DE HONDURAS, S.A. DE C.V.
 Domicilio: CIUDAD DE TEGUCIGALPA, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 GABRIEL ANDRÉS MONCADA FUENTES
E.- CLASE INTERNACIONAL (41)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
CORRE QUE TE ALCANZO
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación únicamente en su conjunto sin darle exclusividad a los términos por separado.

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de casinos, servicios de juegos de azar o apuestas; servicios de juegos disponibles en línea por una red informática; organización de loterías, de la clase 41.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 y 31 M. 2023

Número de Solicitud: 2021-6177
 Fecha de presentación: 2021-11-12
 Fecha de emisión: 10 de agosto de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: CMI IP HOLDING
 Domicilio: 20 rue Eugène Ruppert L-2453, Luxemburgo.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 Sandra Yadira Amaya Valladares
E.- CLASE INTERNACIONAL (29)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
CANTONESA
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Sopas, de la clase 29.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA
 Registrador Legal

1, 16 y 31 M. 2023

Número de Solicitud: 2021-6178
 Fecha de presentación: 2021-11-12
 Fecha de emisión: 10 de agosto de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: CMI IP HOLDING
 Domicilio: 20 rue Eugène Ruppert L-2453, Luxemburgo.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 Sandra Yadira Amaya Valladares
E.- CLASE INTERNACIONAL (30)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
CANTONESA
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Pastas alimenticias y fideos, condimentos y especias, de la clase 30.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA
 Registrador Legal

1, 16 y 31 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-3979
 Fecha de presentación: 2022-07-06
 Fecha de emisión: 21 de febrero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: MAKEUP ART SOLUTION INC.
 Domicilio: 3705 W Pico Blvd, Los Angeles. CA, 90019- 3451, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 MARILIA DOMINGA ZELAYA
E.- CLASE INTERNACIONAL (3)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
ULTRAMO
G.-

ULTRAMO

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Cosméticos; pestañas postizas; aceites éteres; leches limpiadoras de tocador; desodorantes para personas [productos de perfumería]; dentífricos; productos para perfumar el ambiente; popurrís aromáticos; piedras para pulir; sombra de ojos, de la clase 3.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 y 31 M. 2023

Número de Solicitud: 2021-6395
 Fecha de presentación: 2021-11-19
 Fecha de emisión: 20 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: GIORGIO FOODS, INC.
 Domicilio: 108 Plaza Orive, Suite 200, Blandon, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 MARILIA DOMINGA ZELAYA
E.- CLASE INTERNACIONAL (21)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
CP
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Dispensador de jabón; dispensador de jabón de mano; dispensador de jabón líquido; dispensador de gel de ducha; dispensador de champú; dispensador de limpiadores para el cuerpo; botellas; recipientes para uso doméstico o de cocina, de la clase 21.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 y 31 M. 2023

Número de Solicitud: 2019-39889
 Fecha de presentación: 2019-09-20
 Fecha de emisión: 10 de febrero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR
 Solicitante: NCI GROUP, INC.
 Domicilio: 5020 Weston Parkway Cary, North Carolina 27513, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD: Se otorga prioridad N°. 55220 de fecha 20/03/2019 de Trinidad y Tobago
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 MARILIA DOMINGA ZELAYA
E.- CLASE INTERNACIONAL (35)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

CORNERSTONE BUILDING BRANDS

G.-

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege en su forma conjunta sin darle exclusividad a las palabras de forma separadas.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Comercialización de productos de construcción metálicos y productos de construcción no metálicos; suministro de información en línea al consumidor de productos de construcción metálicos y no metálicos, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 y 31 M. 2023

Número de Solicitud: 2021-1837
 Fecha de presentación: 2021-04-23
 Fecha de emisión: 9 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: JILOCA INDUSTRIAL, S.A.
 Domicilio: Antigua Azucarera, s/n; 44360, SANTA EULALIA DEL CAMPO, (TERUEL), España.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 MARILIA DOMINGA ZELAYA
E.- CLASE INTERNACIONAL (1)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

JISAQUEL

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: "Productos químicos para la industria, agricultura, la horticultura y la silvicultura; compost, abonos, fertilizantes; preparaciones biológicas para la industria y la ciencia.", de la clase 1.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 y 31 M. 2023

Número de Solicitud: 2021-6786
 Fecha de presentación: 2021-12-03
 Fecha de emisión: 20 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: YINDU KITCHEN EQUIPMENT COMPANY LIMITED.
 Domicilio: NO. 1 XINGXING ROAD, XINGQIAO DISTRICT, YUHANG, HANGZHOU, ZHEJIANG, China.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 MARILIA DOMINGA ZELAYA
E.- CLASE INTERNACIONAL (11)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
Cook Rite
G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Aparatos e instalaciones de cocción; cocinas [aparatos]; aparatos de calefacción eléctricos; mecheros de gas / quemadores de gas; hornos domésticos [hornillos]; parrillas [utensilios de cocción]; aparatos para tostar; calentaplatos; aparatos de torrefacción/ tostadores; placas de cocción eléctricas; freidoras eléctricas, de la clase 11.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

1, 16 y 31 M. 2023

Número de Solicitud: 2021-3701
 Fecha de presentación: 2021-07-21
 Fecha de emisión: 26 de marzo de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: FMC Agricultural Solutions A/S
 Domicilio: Thyborønvej 78, Harboøre, Ronland, 7673, Dinamarca
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 Fernando A. Godoy
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

AUTIVIO

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Pesticidas, Herbicidas, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M. y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2023-400
 Fecha de presentación: 2023-01-18
 Fecha de emisión: 23 de febrero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: Novartis AG
 Domicilio: 4002 Basel, Suiza
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 JESSICA REGINA COINDET
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

PIVOZACT

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones farmacéuticas para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades y trastornos oncológicos; preparaciones farmacéuticas con el propósito de aumentar la eficacia de otros productos farmacéuticos en el tratamiento de enfermedades oncológicas; agentes de administración de fármacos que consisten en compuestos que facilitan la administración de una amplia gama de productos farmacéuticos para tratar el cáncer, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M. y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2020-16401
 Fecha de presentación: 2020-06-03
 Fecha de emisión: 31 de agosto de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: IMPERIA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.
 Domicilio: TEGUCIGALPA, M.D.C., Honduras
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 FERNANDO GODOY SAGASTUME
E.- CLASE INTERNACIONAL (30)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 CAFETANO
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: No se le concede protección a la frase "COFFEE ROASTERS" presente en la etiqueta.

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Café, de la clase 30.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M. y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2021-3700
 Fecha de presentación: 2021-07-21
 Fecha de emisión: 27 de septiembre de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: Cheminova A/S
 Domicilio: Thyborønvej 78, Harboøre, Ronland, 7673, Dinamarca
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativo
D.- APODERADO LEGAL
 Fernando A. Godoy
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

FORENIA

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Biofungicida para frutas y verduras, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M. y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2021-1088
 Fecha de presentación: 2021-03-11
 Fecha de emisión: 14 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: INVERSIONES DUBON S. DE R.L.
 Domicilio: Barrio El Centro 4-5 calle 6ta. Ave., Local no. 1, San Pedro Sula, departamento de Cortés, Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 FERNANDO GODOY SAGASTUME
E.- CLASE INTERNACIONAL (32)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 PIÑA LOCA
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege en su forma conjunta sin darle exclusividad a los términos "PIÑA LOCA" de forma separada. ASÍ MISMO SE EXCLUYE DE LA DENOMINACIÓN EL TÉRMINO "HN".

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Jugos y bebidas de fruta y vegetales naturales, de la clase 32.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABG. MARBELY ROXANA MARTINEZ MOLINA
 Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M. y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-6453
 Fecha de presentación: 2022-11-02
 Fecha de emisión: 27 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: N1co Technologies, S.A. de C.V.
 Domicilio: Torre Agalta, piso 9, oficina 922, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

Jenny Pamela Guevara

E.- CLASE INTERNACIONAL (36)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

n1co

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de seguros; operaciones financieras; operaciones monetarias; servicios inmobiliarios, de la clase 36.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M. y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-6452
 Fecha de presentación: 2022-11-02
 Fecha de emisión: 27 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: N1co Technologies, S.A. de C.V.
 Domicilio: Torre Agalta, piso 9, oficina 922, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

Jenny Pamela Guevara

E.- CLASE INTERNACIONAL (42)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

n1co

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios científicos y tecnológicos, así como servicios de investigación y diseño en estos ámbitos; servicios de análisis e investigación industriales; diseño y desarrollo de equipos informáticos y de software, de la clase 42.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M. y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-2197
 Fecha de presentación: 2022-04-27
 Fecha de emisión: 19 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Harmatec, S. de R.L.
 Domicilio: Mall El Dorado. 2do. Nivel. Blvd. Morazán. Tegucigalpa, M.D.C., Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

Lesly Oneida Pacheco Carranza

E.- CLASE INTERNACIONAL (42)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

spigen

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios científicos y tecnológicos, así como servicios de investigación y diseño relativo a ellos, servicio de análisis y de investigación industrial; diseño y desarrollo de ordenadores y software, de la clase 42.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
 Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M. y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-2196
 Fecha de presentación: 2022-04-27
 Fecha de emisión: 29 de julio de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Harmatec, S. de R.L.
 Domicilio: Colonia La Campaña, 4ta. calle, casa# 2841, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

Lesly Oneida Pacheco Carranza

E.- CLASE INTERNACIONAL (42)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

SPIGEN

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios científicos y tecnológicos, así como servicios de investigación y diseño relativo a ellos, servicio de análisis y de investigación industrial; diseño y desarrollo de ordenador y software, de la clase 42.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M. y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-6798
 Fecha de presentación: 2022-11-16
 Fecha de emisión: 16 de febrero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Energy Services Company Honduras, S.A. de C.V.
 Domicilio: Edificio Lebú, segundo piso, Residencial Linda Vista, Bloque 1, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

Gustavo Alfredo Siercke Rubí

E.- CLASE INTERNACIONAL (35)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN ESCO****G.-**

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación “ESCO”, así como la apariencia de su etiqueta, sin dar protección a los demás elementos denominativos presentes en ella.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de publicidad y administración de empresas dedicadas a la distribución, generación, transmisión y comercialización de energía eléctrica de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS

Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M. y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-6799
 Fecha de presentación: 2022-11-16
 Fecha de emisión: 16 de febrero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Energy Services Company Honduras, S.A. de C.V.
 Domicilio: Edificio Lebú, segundo piso, Residencial Linda Vista, Bloque 1, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

Gustavo Alfredo Siercke Rubí

E.- CLASE INTERNACIONAL (42)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN ESCO****G.-**

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación “ESCO”, así como la apariencia de su etiqueta, sin dar

protección a los demás elementos denominativos presentes en ella.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de planificación y diseño de ingeniería de plantas y proyectos de generación, transmisión y distribución de energía; servicios de consultoría especializada, asistencia técnica y administrativa para la planificación, ejecución de proyectos de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía, de la clase 42.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS

Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M. y 20 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-6530
 Fecha de presentación: 2022-11-04
 Fecha de emisión: 16 de febrero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Empacadora Laure, S.A de C.V.
 Domicilio: Municipio de Nacaome, Departamento de Valle, Honduras., Honduras.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

Gustavo Alfredo Siercke Rubí

E.- CLASE INTERNACIONAL (29)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN LAURE****G.-**

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación “LAURE”, así como la apariencia de su etiqueta, sin dar protección a la palabra “EMPACADORA” presente en la etiqueta.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Productos marítimos, acuícolas y productos derivados del mar; especialmente camarón, mariscos y pescados, de la clase 29.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA

Registro de la Propiedad Industrial

16, 31 M. y 20 A. 2023